

**GENERACIÓN DE UN PROCESO ORGANIZATIVO ORIENTADO A  
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS TRABAJADORAS  
SEXUALES DEL ANTIGUO MERCADO DE LA CIUDAD DE RIOHACHA**



**MARGRETH JACOME LINERO**

**ROSI MARCELA PEREZ VERA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD-  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y EDUCATIVAS  
PROGRAMA PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA  
CREAD -GUAJIRA**

**2003**

**GENERACIÓN DE UN PROCESO ORGANIZATIVO ORIENTADO A  
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS TRABAJADORAS  
SEXUALES DEL ANTIGUO MERCADO DE LA CIUDAD DE RIOHACHA**

**MARGRETH JACOME LINERO**

**ROSI MARCELA PEREZ VERA**

**Trabajo de grado para optar el título de  
Psicólogo Social Comunitario**

**Asesor de Investigación:**

**Dr. NICOLÁS AMAYA**

**Psicólogo**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**PROGRAMA DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA**

**CREAD- GUAJIRA**

**2003**

## Nota de Aceptación

---

---

---

---

*Presidente de Jurado*

---

*Jurado*

---

*Jurado*

*Riohacha, junio del 2003*

## **DEDICATORIA**

*Gracias señor por permitirme  
alcanzar esta meta.*

*A mis queridos hijos Nico, Andry y  
Aleja por ser el motor que me  
impulsa a superarme cada día.*

*A ti gordo mí amado esposo por tu  
apoyo incondicional.*

*Mamá, Patricia, Martha y Pocho,  
este éxito también es de ustedes.*

*Margreth*

## **DEDICATORIA**

*A Dios por darme el don de la  
sabiduría para alcanzar esta meta  
A mis padres y hermanos que  
aunque no están a mi lado siempre  
me han brindado el apoyo necesario  
para salir adelante.  
A mi esposo Miguel Angel por su  
apoyo incondicional en todo  
momento  
A mis hijos Miguel Oswaldo y Angie  
Marcela la razón de mi existir.*

*Rosi Marcela*

## AGRADECIMIENTO

A Dios, por brindarnos el don de la sabiduría y guiar nuestros pasos

A los tutores que nos transmitieron sus conocimientos a lo largo de nuestro aprendizaje Catalina, Yaneris, Manuel y Nicolas.

A Adalgiza por transmitirnos sus bastos conocimientos y sobre todo por ser un modelo a seguir.

A Francis, quien a pesar de sus exigencias nos enseñó que los éxitos se construyen a base de esfuerzo y coraje.

A Frank Deluque, por su amistad y su apoyo incondicional en los momentos que recurrimos a él y por trascender con su caudal intelectual, las fronteras estudiantiles y sobre todo por ser nuestro amigo.

A nuestro equipo de estudio, por su permanente apoyo.

A la comunidad de trabajadoras sexuales del Antiguo Mercado público de Riohacha, especialmente a Hilda, Patricia y Nubia, quienes nos respaldaron en todo momento y nos permitieron cristalizar este triunfo.

***Gracias, que Dios les bendiga.***

## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

#### 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

##### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

##### 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

##### 1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

#### 2. JUSTIFICACIÓN

#### 3. OBJETIVOS

##### 3.1 OBJETIVO GENERAL

##### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

#### 4. MARCO REFERENCIAL

##### 4.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

##### 4.2 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL

##### 4.3 MARCO CONCEPTUAL

###### 4.3.1 Factores Psicosociales Convencionales De La Prostitución

###### 4.3.2 Factores Psicosociales Que Promueven La Calidad De Vida

###### 4.3.3 Definición De Género

###### 4.3.4 Marco Jurídico

###### 4.3.4.1 Normas Internacionales

###### 4.3.4.2 Normas Nacionales

#### 4.4 ORGANIZACIÓN

##### 4.4.1 Organización Funcional

#### 4.5. PARTICIPACIÓN

##### 4.5.1. Niveles De Participación

#### 4.6 .ENFOQUE HUMANISTA

### 5. METODOLOGIA

#### 5.1. ENFOQUE METODOLOGICO

#### 5.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

##### 5.2.1. Población

##### 5.2.2. Fuentes De La Información Utilizada

##### 5.2.3 .Descripción y objetivos de los escenarios.

##### 5.2.4. Técnicas E Instrumentos

##### 5.2.5 Fases Y Tiempo En Los Que Avanzó El Proceso De Investigación.

##### 5.2.6. Recursos Humanos, Materiales Financieros E Institucionales

### 6. DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, INTERPRETACION Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 6.1. ANALISIS CUANTITATIVO

#### 6.2. ANALISIS CUALITATIVO

### 7. CONCLUSIONES

### 8. RECOMENDACIONES

### BIBLIOGRAFÍA

### ANEXOS

**TABLA DE ANEXOS**

	Pag
ANEXO A: DIARIOS DE CAMPO	105
ANEXO B: TALLERES	121
ANEXO C: CORRESPONDENCIA	125
ANEXO D: DOCUMENTACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN LEGAL	126
ANEXO E: ENCUESTA	138

## INTRODUCCIÓN

Este documento es el informe final del trabajo investigativo que lleva por nombre “Generación de un proceso organizativo orientado a mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras sexuales del antiguo mercado público de la ciudad de Riohacha” pretende el objetivo de generar un proceso organizativo

Este estudio contiene información de carácter investigativo, en el que se han recopilado información de folletos, Internet, libros, y la experiencia de procesos investigativos sobre la problemática de la prostitución, a escala nacional e internacional; además las experiencias vividas por las investigadoras, entidades que trabajan esta problemática y principalmente de la población sujeto - objeto de esta investigación.

Este proyecto se inicia con la descripción de la situación problemática de las trabajadoras sexuales del antiguo mercado publico de la ciudad de Riohacha, planteando los factores que han coadyuvado a éstas mujeres a tomar la prostitución como una opción de sobrevivencia. En este punto se tiene en cuenta la discriminación y violación de sus derechos humanos.

Se justifica el proyecto exponiendo como esta problemática afecta no solo a la persona prostituida sino a la sociedad en general, su relevancia social y pertinencia en el ámbito científico y profesional.

La interpretación del problema llevó a unos objetivos específicos en la búsqueda de la información necesaria, para una mejor interpretación desde la visión psicosocial, al igual que la formulación de objetivos que pusieran en práctica el ejercicio mismo de los fundamentos de la Psicología Social Comunitaria.

Lo anterior se apoya en un marco referencial situacional donde se investigaron los estudios anteriormente realizados sobre esta problemática; un recuento histórico del antiguo mercado de la ciudad, y como este sector se convirtió en zona de tolerancia. Se conceptúa para llevar a cabo el proceso de investigación elementos teóricos de carácter científico, psicosocial, social, legal y otros.

Como apoyo teórico para el respectivo análisis se enfatizó en el enfoque humanista, donde la psicología social proyecta al ser humano como ser inacabado, en constante proceso de autoconstrucción y desarrollo.

Para la recolección de los datos se utilizaron las metodologías cualitativa y cuantitativa. Las técnicas utilizadas fueron la observación directa, las

encuestas y las entrevistas, que permitieron obtener la información directamente de la población involucrada.

Para la ejecución de actividades se programaron acciones lúdicas y pedagógicas, tendientes a fortalecer sus relaciones interpersonales, mejorar su autoestima y elevar sus niveles de participación.

Una vez concluida la investigación, la población conformo la Asociación para el desarrollo integral de la mujer, Mujeres Siglo XXI, para de esta forma constituirse legalmente y tener una mejor representación, en aras de elevar su calidad de vida.

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La práctica de la prostitución se ejerce principalmente en horas de la noche, en escenarios sociales específicos a los que acuden personas de diferentes clases sociales, raza, cultura, etc...

En la actualidad, se considera que América Latina es una de las áreas de mayor producción de tráfico sexual de mujeres y niñas. Informes elaborados por la coalición contra el tráfico de mujeres, organización no gubernamental (**ONG**) con status consultativo ante la Organización de las Naciones Unidas (**ONU**), dan cuenta del carácter devastador de la problemática en esta región, y afirman que mujeres y niños de Latino América, se han convertido en las víctimas de estas practicas, constituyéndose en objetos de tráficos hacia los burdeles de países desarrollados, incluyendo Estados Unidos, Canadá, Alemania e Italia entre otros.

Este intercambio conlleva a un elevado crecimiento de enfermedades infecto contagiosas siendo el Síndrome de la Inmuno Deficiencia Adquirida (**Sida**) el que ha cobrado más victimas en esta empresa de turismo sexual.

La vida de estas mujeres que venden sus cuerpos esta atravesada por un sin numero de problemas, uno de gran importancia es el económico. La venta del cuerpo genera ingresos de acuerdo al sitio donde se efectuó, las trabajadoras sexuales de la zona del antiguo mercado de la ciudad de Riohacha reciben un promedio de \$15.000 por cada “cuadre”, como ellas mismas denominan a cada encuentro sexual. Este ingreso es relativo por que hay días que hacen muy poco; además los gastos sobrepasan los ingresos promedios.

El dinero se utiliza para comer, (un almuerzo les cuesta \$ 4.000) pagar la habitación en el mismo sitio donde trabajan, (\$ 8.000 diarios) las que no viven allí deben cancelar \$4.000 por cada vez que la utilicen, y una importante cantidad la destinan a la compra de licor y drogas.

Como si esto no fuera suficiente, desde otra perspectiva, el 87.5% tienen hijos a los que deben mantener, de este porcentaje solo el 4% conviven con ellos, lo que implica tener que pagar su manutención y en ocasiones a la persona que los atiende en otro sitio.

Teniendo en cuenta su bajo nivel educativo, estos ingresos podían parecer altos, sin embargo, ello es un espejismo porque no son ingresos constantes, mientras que las necesidades si lo son. Las ganancias económicas, en términos generales, pueden ser mucho mayores en la prostitución que en la

mayoría de los trabajos posibles para estas mujeres debido a su poca preparación laboral.

Una de las grandes preocupaciones que comparten es la adquisición de enfermedades de transmisión sexual; sostienen tener control con el uso del preservativo, pero la fuerte rivalidad por conseguir el cliente no les permite defender su derecho a preservar la salud por temor a perderlos, ya que ellos se niegan a usarlos, esto evidencia la falta de unión incluso a costa de su integridad física.

Cuando se les interroga sobre su trabajo, se ha detectado que algunas encuentran un valor romántico en su profesión, les gusta sentirse necesitadas y brindar apoyo y satisfacción a los hombres. En algunos casos (muy pocos), el cliente termina por apegarse afectivamente y establecen relaciones permanentes. Los clientes a su vez se creen con derecho de descargar sus frustraciones en ellas por el hecho de estar pagándoles un servicio.

Otro de los problemas es la violencia ejercida por la policía, que constantemente les exige el carné de sanidad y en algunos casos aprovechan las requisas para manosearlas y hacerles requerimientos sexuales. Los dueños de los establecimientos no son cuestionados por su labor ya que las acciones de carácter restrictivo se orientan hacia las trabajadoras sexuales.

La falta de conciencia de bienestar colectivo les impide comprometerse en la defensa de una causa común, por ejemplo un trato digno de clientes, patronos y autoridades en general.

Cuando se indago sobre su conocimiento sobre asociación y participación comunitaria, solo el 10% dijo tener conocimiento de lo que significaba y de este un 10% declaro haber pertenecido a alguna asociación. Por el contrario cuando se les planteo la posibilidad de organizarse y participar activamente en programas que busquen mejorar su calidad de vida el 96.8% contestaron afirmativamente; esto demuestra su interés en organizarse en aras de mejorar sus condiciones de vida, pero el desconocimiento sobre la materia se convierte en un obstáculo que les impide traducir este deseo en forma de actuación colectiva.

Si bien se encuentran al final en una sociedad que no les garantiza la igualdad en el acceso a oportunidades de desarrollo, y el respeto a su dignidad como personas, son mujeres que desde su condición plantean lo que desean y lo que les gustaría en un futuro. Por lo tanto su voz y voto debe ser tenido en cuenta, brindándoles la posibilidad de tener una adecuada participación en busca de mejorar su calidad de vida.

## 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A esta situación de explotación, en la que se objetiviza sexualmente a seres humanos, se le ha denominado “trabajo sexual”. Muchos hombres y mujeres adultos exigen ser tratadas y se identifican como trabajadores del sexo.

Sin embargo la prostitución no es un intercambio monetario entre iguales, sino la cosificación del cuerpo y los genitales femeninos; lo que se enajena en el mercado laboral es la fuerza de trabajo humano, y por ende su producción. Pero la venta del cuerpo de la mujer significa venta de su sexo, de su persona y de su intimidad.

“Aceptarlo como alternativa laboral frente el desempleo y la miseria, es aceptar el significado que ello acarrea para todas las mujeres: la generalización de convertir el cuerpo femenino en mercancía y el derecho que se adjudican el hombre de adquirirlo<sup>4</sup>”. “Se ha preferido hablar de trabajadoras sexuales y no de prostituta, precisamente para intentar tomar distancia de los enjuiciamientos moralista y situarnos en el terreno del análisis y reflexión seria. El termino prostituta ha servido más como concepto señalador o peyorativo que como concepto anunciador. En adelante se

llamara prostitución a la actividad dado el arraigo en la disciplina sexóloga y trabajadora del sexo a la mujer que la realiza<sup>1</sup>”.

Debido a su actividad la trabajadora sexual es generalmente rechazada por la sociedad, su ocupación no es reconocida como trabajo y no goza de las prestaciones que la sociedad ha creado para las distintas actividades económicas, se le señala como persona transgresora de las normas sociales y en consecuencia es marginada socialmente.

Precisamente para dar respuesta a este problema se han realizado diferentes investigaciones acerca de la explotación sexual, como la realizadas en adolescentes prostitutas en Bogotá, en la que se pretendía profundizar sobre las causas que inducen a una mujer a comercializar su cuerpo, llegando a la conclusión que este fenómeno no obedece a un solo patrón, por el contrario es el resultado de varios factores que influyen en tomar como una opción de vida este trabajo.

Estas mujeres provienen en su mayoría de hogares en los que la crisis familiar ha hecho mella, creando seres inseguros. La sensación de no ser

---

<sup>4</sup> ASOCIACIÓN FEMENINA DE TRABAJADORAS AUTÓNOMAS. “Crónica de un encuentro poco común”. Mujer/FEMPRESS # 143 Primer encuentro de trabajadoras sexuales, Ecuador. Santiago de Chile.

<sup>1</sup> MURILLO, Javier. Trabajadoras del sexo, testimonios y comentarios. Corporación para la investigación del comportamiento humano. Palmira Colombia 1996, pagina 116.

queridas, las conduce a percibirse como personas sin importancia, sin valor para nadie y a la deriva con pocos mecanismos para defenderse de la agresión a las que están expuestas.

El rompimiento de los lazos afectivos impide el desarrollo de estructuras psicológicas de seguridad, confianza en el entorno y consolidación de la autoestima, requisitos fundamentales para la construcción de una personalidad autónoma con capacidad de enfrentar el mundo.

La mayor parte de los casos, nos indican un período de inicio de la prostitución durante la adolescencia, esto en parte se debe a que esta es una etapa crítica del desarrollo y un periodo conflictivo. Si no se cuenta desde la infancia con figuras de identificación positiva, no se reciben modelos culturales adecuados, valores, normas sociales y patrones de conducta, existirá una mayor tendencia por culturas desviadas en este caso la prostitución. A partir de este momento, la joven comienza un proceso de discriminación y marginalidad asociado al consumo de drogas, alcoholismo, enfermedades de transmisión sexual y fuerte rechazo social. Este drama se acentúa con carencias de valoración hacia sus propias personas y hacia el mundo que los rodea. Han aprendido a estimar al otro en función del grado de ganancia que les aporten.

Actualmente se considera que algunos aspectos del entorno social que determinan en gran medida, las posibilidades económicas de la población, contribuyen en forma decisiva a la presencia y mantenimiento de la prostitución.

Desde hace varias décadas economistas como Malthus y Marx pusieron en evidencia el hecho de que prostitución florece en tiempos de miseria y desempleo.

Esto no es un fenómeno urbano exclusivamente, en los grandes períodos de pobreza se multiplican el número de mujeres que deambulan por los pueblos adaptándose a los calendarios de las ferias, mercados y cosechas. Cuando una región tiene mayor afluencia de hombres por que se realiza una construcción, la explotación de una mina o hay recolecta de cosecha, se amplia la oferta de mujeres que esperan mejorar sus ingresos comerciando con su cuerpo.

En la vida urbana ocurre el mismo fenómeno. Las fuerzas económicas que están movilizandoo el mundo, en términos globales, afectan de la misma manera.

La zona del antiguo mercado de la ciudad de Riohacha, se caracteriza por una gran actividad comercial, donde el sector informal ocupa una gran parte

del espacio público con presencia de gran cantidad de vendedores ambulantes. A pesar de que en este lugar se encuentra ubicado el comando de policía, la delincuencia y la prostitución son evidentes, allí residen familias de estrato bajo y las trabajadoras sexuales de la zona que en su mayoría viven en los mismos establecimientos.

Se detectaron tres negocios destinados a la venta de licor y ejercicio de la prostitución, bares California, Candilejas y Doris; sin embargo existen otros sitios clandestinos donde se practica la prostitución en este sector.

Las condiciones de vida en los establecimientos es de total hacinamiento, llegando incluso a rotarse las habitaciones para realizar los encuentros sexuales.

De otra parte se detectan precarias condiciones de higiene, puesto que presentan problemas de alcantarillado y aguas negras, convirtiéndose en focos de infección que afecta su salud.

No tienen ninguna clase de seguridad social, el carné de sanidad exigido por la policía no les brinda ninguna garantía en cuanto a la prestación de servicios médicos, simplemente es un control de enfermedades de transmisión sexual.

A pesar de que algunas tienen conocimiento sobre la existencia del plan subsidiado de salud, la falta de cohesión grupal, les impide comprometerse en la gestión de la afiliación a un plan integral de salud.

Por lo anterior se considera de vital importancia su formación comunitaria, con el fin de que se conviertan en actores críticos y autónomos, que al compartir los mismos intereses, necesidades y demandas; pueden actuar conjuntamente y participar en la construcción de estrategias de desarrollo y propuestas de solución a sus problemas, estimulando su desarrollo y mejorando su calidad de vida.

Desde la misma comunidad es posible incentivar espacios de discusión que les permitan saber qué quieren, cómo ven la vida, qué desean, qué necesitan, para construir conjuntamente alternativas de formación y de desarrollo personal y social.

### **1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA**

Teniendo en cuenta la problemática de la prostitución sus bajos niveles de participación y la ausencia de proyectos de vida, se plantea la siguiente pregunta:

¿Cómo generar un proceso organizativo orientado a mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras sexuales del antiguo mercado público de la ciudad de Riohacha?

## 2. JUSTIFICACIÓN

Es un hecho conocido que las trabajadoras sexuales ejercen este trabajo por razones económicas, pero como el aspecto económico se manifiesta y como interactúa con otras variables, es posiblemente el asunto de mayor interés para comprender su decisión.

La información anterior se convierte quizás en un punto de alerta que dirige la atención sobre aquellos factores relacionados con la familia, afecto y confianza que pueden jugar un papel importante en la predisposición al ejercicio de la prostitución.

De otro lado el entorno social se ve afectado con la práctica de la prostitución, ya que especialmente las nuevas generaciones la perciben como alternativa de trabajo. Esto hace pensar que es “difícil o imposible” la desaparición del ejercicio de la explotación sexual. Es por todo ello que se hace necesario hacer esfuerzos investigativos por comprender el fenómeno y acaso reducir su nefasto impacto.

En este sentido toma fuerza la afirmación del Psicólogo Omar A.J. cuando dice “A los futuros psicólogos y estudiosos de las ciencias sociales les compete conducir investigaciones que respondan a problemas que involucren el ser humano. La explotación sexual sería uno de ellos”. Esto es

aun más cierto si se tiene en cuenta que la psicología es una disciplina profundamente humana que se ocupa del hombre en su esencia y de la energía que lo mueve.

Es quehacer del psicólogo social contribuir al desarrollo comunitario “Entendido como el desarrollo de procesos tanto organizativos como educativos, que favorezcan y se apoyen en formas de participación activa de las comunidades, en una perspectiva democrática y de autogestión. Todo ello como proceso generador de comunidades, referido en particular a su dinámica interior, en cuanto a la unidad de intereses, la fuerza de vínculos, la cohesión, la consistencia interna, el reconocimiento de su propia existencia y de sus potenciales y de su sentido de pertenencia. Así mismo se refiere a sus posibilidades hacia el exterior en cuanto a su capacidad de acción a su poder transformador no solo de si mismo (a nivel individual o colectivo) si no también el entorno social y material<sup>2</sup>”.

Es relevante la investigación porque abarca aspectos de riesgos psicosociales, los cuales detectados permitirán presentar alternativas de solución, que potenciarán el desarrollo humano y aumentarán la calidad de vida de la población afectada.

---

<sup>2</sup> CASTRO, Maria Clemencia. La Psicología, los Procesos comunitarios y la interdisciplinariedad. Editorial Almudena. Bogotá, Pág. 61.

Debido a su trabajo estas mujeres son estigmatizadas y rechazadas por la comunidad, siendo víctimas de la violación de sus derechos como colombianas. Nuestro país dispone de un instrumento jurídico para defender los derechos de esta población el cual está en concordato con la convención internacional sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, el desconocimiento de estos y los mecanismos existentes para hacerlos respetar, son algunos de los problemas que deben atenderse y solucionarse inmediatamente; es aquí donde juega un papel determinante el psicólogo social comunitario por ser dinamizador de procesos de desarrollo comunitario, aportándole a la comunidad el conocimiento respecto a derechos y mecanismos disponibles, y el adecuado uso que pueden hacer de ellos, en especial aquellos donde sus integrantes construyan su propio proyecto de vida, además las instituciones a las que pueden acudir en busca de respaldo.

Las razones anteriormente expuestas, motivan a la atención y estudio de este tipo de problema por ser de competencia de los Psicólogos Sociales y en busca de aportar alternativas para mejorar la calidad de vida de esta población.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Generar un proceso organizativo orientado a mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras sexuales del antiguo mercado público de la ciudad de Riohacha.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los niveles de participación de las trabajadoras sexuales del antiguo mercado público de la ciudad de Riohacha.
- Detectar los niveles de desarrollo humano de las trabajadoras sexuales del antiguo mercado público de la ciudad de Riohacha.
- Diseñar y desarrollar estrategias que permitan la concientización de su problemática con el fin de potencializar mejores condiciones de vida.

- Diseñar y ejecutar acciones y estrategias para aumentar su nivel de conocimiento sobre asociación y participación, con el fin de mejorar su desempeño comunitario.
- Evaluar los procesos de intervención y las actitudes de la población involucrada frente a la realización del programa, en pro del mejoramiento de su calidad de vida.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

Sobre el tema de la prostitución son muchos los documentos que se han realizado a nivel mundial, sin embargo a nivel local son escasos, solamente se conoce un trabajo para fomentar los valores en las trabajadoras sexuales de la ciudad realizado por la psicóloga social Ana Luz Martínez; a continuación se referencian algunas investigaciones a nivel nacional.

*La prostitución infantil en el centro de Bogotá. Un ensayo de investigación social urbana*

“La primera conclusión de orden cuantitativo indicó un acelerado crecimiento de número de niñas y jóvenes que practican la prostitución en el centro de Bogotá.

La estimación realizada en 1990, con base en la expansión de una muestra poblacional, permitió establecer la existencia de 1.200 menores entre nueve y diecisiete años en tanto que el censo directo realizado en la presente investigación, arrojó la cifra de 2.959. En otras palabras el fenómeno de la

prostitución infantil y adolescente en el centro de Bogotá, se ha mas que duplicado en un lapso de tres años”.

Posteriormente, estudios realizados por el Instituto Colombianos de Bienestar Familiar (I.C.B.F) y la fundación Renacer, identificaron 600 menores en idénticas condiciones de Barranquilla y Cartagena.

*Situación de la niñez explotada sexualmente en Colombia (1995)*

Investigación realizada por la defensoría del pueblo en 5 ciudades del país: Barranquilla, Bogotá, Arauca, Leticia, y Pereira. El objetivo consistió en realizar una aproximación a los factores generadores del fenómeno, su número, características socioeconómicas, culturales, y psicológicas de los niños y las niñas y las condiciones en que se desenvuelve el comercio sexual. En segundo lugar tener claridad sobre la gestión gubernamental frente a la problemática y formular propuestas tendientes a la erradicación y prevención de la misma.

Solo tres O.N.G. vienen atendiendo a las niñas, niños y mujeres víctimas de este flagelo: La fundación Renacer, el Programa de Promoción Integral de la mujer de las Adoratrices, las cuales funcionan en la ciudad de Bogotá, y la fundación David Restrepo.

El I.P.E.C. junto con Renacer y I.C.B.F. están planteando un modelo de educación para estos menores, que fortalezca su auto-estima, los valores y el desarrollo psicosocial, promoviendo además formulas de reinserción laboral que les permitan encontrar opciones de futuro.

*\* Fundación David Restrepo en Colombia.*

Esta fundación junto con I.P.E.C. esta diseñando una propuesta innovadora de desarrollo personal dirigido a niñas prostitutas, para que sean incorporadas en los programas públicos de las instituciones de protección al menor a escala nacional.

Si bien no existen estudios sistemáticos al respecto, los niveles de rehabilitación son bastante reducidos frente a la magnitud del problema. “Las hermanas Adoratrices reportan 2.469 jóvenes en 1990, para 1986, de acuerdo a las estadísticas del departamento nacional de policía, había en el país alrededor de 33.000 trabajadoras sexuales, sin tener en cuenta a las menores de edad puesto que su labor se desarrolla en la clandestinidad, dada la penalización de la prostitución infantil”<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Situación de la niñez explotada sexualmente en Colombia. Editorial Presencia. Bogotá, Noviembre 1995. Pág 11.

## LA PROSTITUCIÓN

Prostitución viene del latín *prostitutio*, actividad a la que se dedica la persona que mantiene relaciones sexuales con otras a cambio de dinero.

Es difícil llegar a una definición precisa de la prostitución, sin embargo algunos autores la definen; he aquí la definición dada por J.G. Manzini “La prostitución es el hecho de que una mujer u hombre practique a cambio de una retribución y libremente, relaciones sexuales habituales repetidamente y con cualquiera que lo solicite, el objetivo esencial es el lucro y no el placer<sup>4</sup>.”

Que significa el término prostitución esta claro, pero que factores incidieron en que la mujer encontrara en la comercialización de su cuerpo una manera de supervivencia es el interrogante que se tratará de despejar.

En época arcaica, dada la creencia en la ausencia de responsabilidad masculina en la procreación, el varón adulto no se responsabilizaba de los hijos de una mujer y no existía vinculación mujer-varón: las primeras familias estaban compuestas por la madre e hijos.

---

<sup>6</sup> ROMERO A., Lourdes y QUINTANILLA, Ana. Estudio psicológico de prostitución en México y su relación con la fármaco dependencia. México, 1997. Pág. 17.

Así, en la familia matricéntrica, en la que no se daba la vinculación masculina, la mujer era fuerte junto a sus hijos, era autosuficiente económicamente y existía la sucesión matrilineal por la certeza de saber quien era la madre de los descendientes.

En el curso de la evolución surgió un comportamiento cultural nuevo (no existe en los primates) El varón empezó a vincularse a una mujer y a preocuparse de su sustento y el de sus hijos.

Tras la revolución patriarcal, que instituyó el matrimonio y la familia patriarcal, apareció la desigual división de los sexos, quedándose la mujer en su papel exclusivo de procreadora, mientras el varón se dedicó a la búsqueda del sustento. Y con ello empezó la relación sexual monógama, por la que la mujer intercambiaba su disponibilidad sexual permanente a su pareja, a cambio del sustento. De modo gradual entraría el nuevo modelo de familia e iría desapareciendo la antigua, coexistiendo en un tiempo.

Además la herencia se convirtió en patrilineal y la propiedad del suelo pasó a manos masculinas. Y con el establecimiento de la institución de la herencia patrilineal, la mujer quedó excluida de la propiedad del suelo y de las labores agrarias, la familia dejó de depender de ella para su subsistencia, con lo que se modificó su función económica.

Y así comenzó la subordinación femenina: la mujer vio restringida las profesiones con las que auto sustentarse, fue perdiendo paulatinamente su influencia, su poder político y religioso y su status, hasta quedar sometida totalmente al varón, reducida a la maternidad y relegada al interior de la casa, quedándose aislada y demasiado ocupada en la tarea inaplazable de la vida diaria del cuidado de la infancia.

Tras haber desempeñado el principal papel en el terreno económico y religioso en la Prehistoria, al producirse la evolución de la familia matriarcal a la patriarcal, surgió una nueva profesión femenina, como consecuencia de su pérdida de poder: la prostitución.

La causa original de la prostitución se encuentra en la instauración del matrimonio que tuvo como consecuencia que al perder la mujer su valor económico, sólo se la valoraba en su función de esposa y madre de muchos hijos. “Dado el exclusivo papel de procreadora que la esposa tenía en la familia patriarcal, estaría siempre embarazada. Así que los esposos acudirían a otras mujeres para que les proporcionasen placer, con lo que la demanda de prostitutas incrementaría la oferta”<sup>5</sup>.

De otra parte a principios de la época histórica, aún pervivían costumbres de gran libertad sexual femenina, vestigio del matriarcado. Dada la

consideración de valor sagrado que tenía el acto sexual en la antigüedad, considerado un acto de fertilidad, no estaba todavía limitada la sexualidad femenina, si aún no había llegado al matrimonio. Por lo que en principio, no se exigía la virginidad femenina antes del matrimonio y podían prostituirse para ganar dinero<sup>6</sup>.

Al establecerse el matrimonio a cambio de una recompensa, para que un varón sostuviera a su pareja, se exigió la dote a la novia, exigencia que manifiesta su consideración desvalorizada. Dado que los padres no asumían el pago de la dote, la mujer tuvo que ejercer la prostitución, como única vía que le permitía la ocasión de auto proporcionársela. Y de ahí que el ejercicio de la prostitución no le impidiese contraer ventajosos matrimonios.

Esto explicaría que a principio de los tiempos históricos, el ejercicio de la prostitución fuese realizada por las mujeres de manera institucionalizada y generalizada, en multitud de regiones. En principio se desarrollaba como cosa sagrada junto a los Templos.

La consideración que gozaba la prostituta a principios de los tiempos históricos, como lo ilustra las numerosas e importantes cortesanas / hetairas / meretrices y sacerdotisas que ocupaban un lugar destacado en la sociedad,

---

<sup>5</sup> KNISSLER, M. (1993): El imperio de los sentidos. Muy especial., Nº 13, Madrid.

manifiesta la libertad sexual que gozaba aún la mujer, pervivencia de instituciones matriarcales, así como de su amor a la cultura, religión y bellas artes.

Con el tiempo el varón, en su deseo de subordinar aún más a la mujer, terminó reprobando la única función que el no podía apropiarse y sí beneficiarse: la prostitución y el comportamiento libre sexual femenino, otro factor que explica la pérdida de poder femenino.

Con la modificación de la sociedad hacia los valores patriarcales, sobrevino la introducción de normas morales por la que la mujer había de llegar virgen al matrimonio y se le prohibía practicar libremente el sexo o las prácticas autoestimuladoras.

“Las culturas patriarcales legadas a occidente por la tradición judeocristiana, terminó de modificar las ideas morales, desaprobando los placeres sexuales como algo inmoral e impúdico, limitando la sexualidad femenina y preocupándose de no intensificarla, para que la mujer dejara de ser autónoma y se dejara someter”<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> PIRENNE J. (1982): Historia del Antiguo Egipto. Volumen I. Ediciones Océano-Éxito, S. A., Barcelona.

<sup>7</sup> CAMPBELL (1991): Las Máscaras de Dios: Mitología primitiva. Alianza Editorial, S. A., Madrid.

Con el descrédito de la sexualidad femenina, la mujer dejó de disfrutar de la anterior libertad sexual. Y tras la revolución patriarcal que se extendió por todo el universo, se le impuso fuertes ideas de moralidad y recato y fue víctima de represión sexual.

Con el tiempo, puesto que seguía vigente el no permitir a la mujer ganarse la vida por sí misma, la carga de la dote la asumieron los progenitores de la novia. Ello fue causa de que dos mil años más tarde, en la Europa Medieval y patriarcal de crisis económica, con padres sin suficientes medios económicos para dotar a todas sus hijas y sin derecho al trabajo; al no existir ya la libertad sexual de antaño, obligasen a algunas a entrar al servicio de Templos o conventos y otras no tuvieron mas alternativas que prostituirse<sup>8</sup>.

A medida que se han liberado las costumbres y que las relaciones prematrimoniales son cada vez más comunes, hay menor número de hombres que recurren a los prostibulos para satisfacer sus necesidades sexuales.

Sin embargo esto no quiere decir que el fenómeno del comercio sexual se esté acabando. Por el contrario, los reportes de organismos internacionales dan cuenta de cifras alarmantes, si se considera que además de estar frente

---

a un fenómeno de explotación social, la prostitución es el vehículo más probable para el contagio de enfermedades de transmisión sexual y especialmente el Sida.

#### **4.2 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL**

Hacia el año 1970 se dio inicio al negocio de la prostitución en la ciudad de Riohacha, el primer negocio fue llamado el Pakistan, de propiedad del señor Luis Eduardo Bruges, a quien apodaban Cucho, dicho negocio se encontraba ubicado en la salida Maicao, era un sitio frecuentado por personas de todas las clases sociales, hombres y mujeres que llegaban a departir. Según el dueño de este negocio, era como un café, pero al interior estaban las trabajadoras del sexo. Este fue el sitio de mayor categoría en la historia de la prostitución de la zona, ya que las mujeres que allí trabajaban eran las más bonitas y el establecimiento era el más lujoso, por ende su consumo era el más costoso.

En esta misma zona se encontraba el negocio denominado "La Cuca", la dueña era una mujer que ejercía la prostitución y la apodaban igual que el establecimiento.

---

<sup>8</sup> MARTÍN-CANO, F. (2001): *Causas de la prostitución en la Prehistoria*. Omnia. Mensa España, N°

En el año de 1971 se trasladaron a la zona del antiguo mercado, por ser el sitio al cual llegaban las personas de diferentes lugares del departamento y del país a llevar sus mercancías para el abastecimiento de toda la comunidad. A partir de esto es que se da inicio en esta localidad a los negocios dedicados a la prostitución, por ser esta la zona de mayor concurrencia en la ciudad.

Los primeros depósitos de venta de víveres y abarrotes estaban ubicados en la carrera 6 entre calle 13 y 14, los pioneros fueron “La bola de Oro” y “La puerta del Sol”.

Al mismo tiempo, del otro lado del mercado entre calles 13 y 14 con carrera 5 dio inicio el señor Luis José Rueda, al bar llamado “Residencias Doris”, el que empezó con una cantina, dos piezas al fondo del negocio y dos mujeres a las que se les pagaba \$100 por día, aun hoy existe este establecimiento, con la diferencia de que ahora ellas trabajan independientes y pagan por ocupar las piezas.

En la misma zona en la calle 15 con carrera 5 se encontraban ubicados los bares “El California” de propiedad de Luis Eduardo Burgués, y el “Taroa” que era administrado por el señor David Marín conocido como el Abuelo Pachanguero, posteriormente este ultimo le cambiaron el nombre por Bar

Medellín. En 1990 inicio el “Bar Candilejas” de propiedad del señor Luis José Rueda.

En la actualidad ya no existe el mercado en esta zona, solo quedan ciertos depósitos de abarrotes y ferreterías, talleres de mecánicas y almacenes de repuestos. Aun hoy se caracteriza por una gran actividad comercial donde el sector informal ocupa una gran parte del espacio público con presencia de gran cantidad de vendedores ambulantes.

A pesar de que en el lugar se encuentran ubicado el comando de policía nacional, la delincuencia y la prostitución son evidentes; en el sector residen familias de estrato bajo y las trabajadoras sexuales de la zona que en su mayoría viven en los mismos establecimientos.

- **BAR CALIFORNIA**

Ubicado en la calle 15 con carrera 6, la edad promedio de las mujeres en este lugar es de 20 a 40 años, la clientela en su mayoría son vendedores ambulantes del mercado, coteros, drogadictos, delincuentes y una gran cantidad de indígenas Wayu. No se puede precisar con exactitud el número de mujeres con que cuenta debido a que constantemente emigran de establecimientos o de población, pero aproximadamente permanecen en el lugar 15. Presentan una alta adicción a las drogas y el licor.

- **BAR DORIS**

Ubicado entre calles 14 y 15 con carrera 6, es el que presenta las peores condiciones tanto en infraestructura como en la apariencia física de las trabajadoras sexuales. El hacinamiento es total; el promedio de edad es de 22 a 45 años, al igual que en los otros establecimientos la población es flotante, pero habitualmente se encuentran 20 mujeres.

- **DONDE ÑAÑO**

Ubicado en la calle 15 entre carreras 8 y 9. Este establecimiento tiene antecedentes violentos, que han arrojado víctimas fatales, tiene en común con los demás el consumo de drogas y alcohol y el hacinamiento. Normalmente cuenta con 12 mujeres, se realizan shows ocasionales ya que cuenta con una pista de baile. Entre su clientela habitual se encuentran policías, taxistas, soldados, campesinos. Entre los bares de la zona este es el más cotizado debido a que sus mujeres tienen mejor apariencia física.

Debido a que la población más asequible expresó ejercer la prostitución en el bar California, se tomó este lugar como punto de referencia para el desarrollo de la investigación.

### 4.3 MARCO CONCEPTUAL

**4.3.1 Factores Psicosociales Convencionales De La Prostitución.** Se vive en medio de un mundo en crisis “acostumbrado a acostumbrarse” personas conformistas que no luchan por lograr realizar sus metas, por hacer sus sueños realidad.

Las Precarias Condiciones Socioeconómicas, especialmente para esta franja de población, determinan un restringido acceso a oportunidades de vida que garanticen el ejercicio de sus derechos humanos. Así, el desempleo, las limitaciones en educación y capacitación, entre otros, genera una juventud con un futuro incierto y un presente lleno de frustraciones. Esta situación se halla en relación con el modelo neoliberal que deja numerosos sectores de población desprotegidos debido a la disminución de la inversión social y a su cultura asociada del “todo se compra, todo se vende”.

La vulnerabilidad de las niñas y mujeres ante la crisis económica ha conducido a darle un fuerte énfasis al aspecto económico como agente causal de esta situación. Sin ignorar el peso de este factor, “es importante preguntarse por que la prostitución o el entretenimiento sexual es la única forma de trabajo que permite a muchas mujeres hacer más dinero de los que harían bajo otras circunstancias; por que la sociedad ha aceptado que las mujeres y niñas tengan que vender sus cuerpos como medio de

supervivencia o para alcanzar un mejor nivel de vida y, por que la prostitución es considerada solo como la venta de los cuerpos de las mujeres y las niñas a los hombres”<sup>9</sup>.

Junto con la subvalorización de la imagen femenina, se halla la concepción masculina de la sexualidad que opera como un impulsor de la prostitución, en una relación de desiguales en la que el problema no es sólo por qué algunas mujeres ofertan el sexo en la prostitución, si no por qué tantos hombres lo demandan, por que tantos hombres desean “el sexo derivado de la prostitución”.

Uno de los aspectos que mas prevalece y de una u otra manera influye para que las jovencitas decidan salir a “rebuscarse la vida” es el machismo generado ya sea por sus padres o hermanos; además la ansiedad de los hombres por obtener favores sexuales pensando en satisfacer sus necesidades y sentirse “mas hombres” frente a esa mujer que acaban de usar sexualmente.

La crisis de la unidad familiar, reflejada en los cambios de su estructura interior, que al no tener un soporte social, material y de formación personal de sus miembros conduce a procesos de descomposición que originan, entre

---

<sup>9</sup> Jeanice Raymon, Coalición contra el trafico de mujeres y niñas, pagina 39.

otras cosas, la gran soledad de los jóvenes y la no-satisfacción de sus necesidades afectivas que finalmente produce la expulsión de sus hogares.

La reflexión y el abordaje a esta problemática en particular, implican que las autoridades de orden nacional, regional y local se responsabilicen y se comprometan en la defensa y garantía de protección a los derechos fundamentales de la población.

Lo anterior hace necesario profundizar en la investigación para tratar de conocer todos los factores que inciden en que una mujer ingrese a la prostitución y basados en este conocimiento brindarles otras alternativas para su bienestar social, emocional en aras de elevar su calidad de vida.

**4.3.2 Factores Psicosociales Que Promueven La Calidad De Vida Y El Bienestar Social Y Emocional.** El PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, nos habla sobre las condiciones de vida, en él encontramos el IDH Índice de Desarrollo Humano, que define la calidad de vida como “Vida larga y saludable, educación y conocimiento y vida decorosa”.

La calidad de vida se establece de acuerdo a las oportunidades que tiene el individuo de tener acceso a un empleo digno, salud física acorde a su

ambiente, relaciones significativas, una escolaridad promedio y una contribución positiva al desarrollo de su familia de origen.

Todos los factores señalados anteriormente, nos llevan a analizar la calidad de vida de las trabajadoras sexuales, ya que ellas se encuentran carente de las mínimas condiciones que necesita el ser humano para vivir dignamente.

La calidad de vida impone ante todo entender la relación que existe entre sentido de desarrollo humano y la forma como se lleva a cabo los procesos que lo constituye; todo proceso de formación humana está insertado en una cultura cuyos símbolos, valores y experiencias definen su sentido.

.El mejoramiento de la calidad de vida está centrado en la capacidad de acción del hombre, de sus actos, utopías acerca de sí mismo, de su sociedad, reconociendo y asumiendo su realidad de manera activa transformándola o enriqueciéndola, así la calidad de vida es un contexto social e históricamente determinado, partiendo de las necesidades e intereses de la comunidad, teniendo como meta la realización de un proyecto de vida auténtico y fundamentado en su propia realidad.

Por consiguiente el mejoramiento de la calidad de vida de las trabajadoras sexuales, conlleva al mejoramiento de ellas como personas, como autoras de su propia realidad.

**4.3.3 Definición De Género.** Nos da la posibilidad de visualizar una situación que por mucho tiempo ubicó a las mujeres en una posición subordinada y de inferioridad lo que socialmente se asimiló como normal, el género se refiere a lo masculino y lo femenino, a la manera de ser hombre o mujer en la sociedad. Esta atribuye a cada sexo valores y normas de comportamiento y asigna papeles que son apreciados en forma diferente. Lo biológico cuenta en parte respecto a las diferencias entre las mujeres y los hombres, sin embargo independientemente de las diferencias biológicas se construyen otras de carácter cultural que terminan asimilándose como naturales e inherentes a uno u otro sexo.

Por ser construcciones culturales, las relaciones de género cambian de una sociedad a otra y pueden ser transformadas dentro de las mismas.

Desde esta perspectiva se puede evidenciar como los grupos humanos a partir de sus diferencias biológicas construyen conceptos de masculinidad y feminidad y atribuyen simbólicamente características, posibilidades de actuación y valoración diferente a uno u otro sexo, produciendo en la mayoría de sociedades sistemas sociales no equitativos.

Por lo anterior se puede concluir que las diferencias de género no son tanto biológicas como sociales; características estas que son modificables con el tiempo y varían de una cultura a otra.

Consecuentemente género es una categoría social que sirve para analizar diferencialmente, los roles, las responsabilidades, expectativas, oportunidades, el acceso, el control de los recursos, la participación y la toma de decisiones con una mayor equidad entre hombres y mujeres.

Desde la creación en 1945 de la Organización de las Naciones Unidas, se reafirmó como uno de sus principios la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; y en busca de mejorar su condición creó un marco jurídico internacional en busca de la igualdad de derechos. De esta manera han contribuido para lograr la equidad en la práctica, sensibilizando a la opinión pública y ambicionando un cambio de actitud en las tradiciones profundamente arraigadas que prolongan la discriminación.

La presencia de la mujer en espacios donde antes sólo era posible encontrar varones, hace hoy día y cada vez con más fuerza, que estemos hablando de conceptos tales como el de Género, que nos permite analizar la realidad y asimilar los cambios que se presentan.

“Al mirar la historia de América Latina se puede deducir que las mujeres no han sido sujetas del desarrollo en la misma medida que los hombres. De una posición de invisibilidad total, las mujeres han ido paulatinamente ganando

terreno para conseguir una posición de equidad que sin embargo, aún está lejos de ser alcanzada”.<sup>10</sup>

**4.3.4 Marco Jurídico.** Ejercer la prostitución no es delito; lo que la ley castiga es la inducción a esta, y agrava la sanción cuando la víctima es un menor de edad. Quien induce a la prostitución es conocido con el nombre de proxeneta (del latín proxeneta); es aquella persona que con móviles de lucro, interviene para fortalecer relaciones sexuales ilícitas.

Hechas las anteriores precisiones de carácter general a continuación enunciamos las normas nacionales e internacionales que consagran la explotación sexual.

#### **4.3.4.1 Normas Internacionales**

- El artículo 6 de la Convención Internacional sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer (ley /81), establece que “los estados tomarán las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo,

---

<sup>10</sup> UNICEF, Colombia, Equidad para la mujer Tomos 3-4.

para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución en la mujer<sup>11</sup>.

- El convenio para la represión de la trata de personas y la explotación de la prostitución ajena; conductas que considera “Incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana, poniendo en peligro el bienestar del individuo”

Disponen sus artículos 1, 16 y 20 que las partes se comprometen a:

1. Castigar a toda persona que:  
Concertare la prostitución de otra persona
2. Adoptar medidas para la prevención de la prostitución y para la rehabilitación y adaptación social de las victimas de la prostitución.
3. Adaptar las medidas necesarias para la inspección de las agencias de colocación, a fin de que las personas que buscan trabajo, en especial mujeres y niños, no se expongan al peligro de la prostitución<sup>12</sup>.
4. Acuerdo Internacional del 18 de Mayo de 1904 y convención del 4 de Mayo de 1910, sobre la represión a la trata de blancas.
5. Convención Internacional del 30 de Septiembre de 1921, para represión de la trata de mujeres y niñas, modificada por el protocolo

---

<sup>11</sup> Consejería para el desarrollo de la constitución. Los derechos constitucionales. Fuentes internacionales para su interpretación. Arte Editorial. Bogotá 1992.

<sup>12</sup> Naciones Unidas, recopilación de instrumentos internacionales, Nueva Cork, 1992, Pag 181, 185, 187.

aprobado por la asamblea general de las naciones unidas del 20 de Octubre de 1947<sup>13</sup>.

#### **4.3.4.2 Normas Nacionales**

### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA**

El artículo 13 de nuestra carta política consagra el principio de igualdad, el cual se orienta a la relación material de la dignidad humana.

Es importante en la medida que dispone para el estado la obligación específica de brindar protección a quien se encuentre en circunstancias de debilidad manifiesta.

Concordante con la mencionada disposición encontramos los artículos 12 y 17 de la carta política, que prohíbe los tratos inhumanos y degradantes y el comercio de seres humanos en todas sus formas; y es que “El respeto a la vida humana y la integridad física comportan el deber de no maltratar. Estos derechos no solo son predicados del principio al fin de la vida humana o de la integridad física en sentido material y corporal; además se dirigen a asegurar

---

<sup>13</sup> Ibidem Pag. 19

su tranquilidad y su plenitud, y comportan en todos los ámbitos de la vida social especialmente los relacionados con los valores sociales y con la dignidad plena de la persona natural sin distingo alguno<sup>14</sup>.

Referente a los mecanismos de participación el artículo 103 de la constitución promulga, “El estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas, o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan”<sup>15</sup>.

## **CÓDIGO PENAL**

Los delitos de inducción a la prostitución y de constreñimiento a la prostitución se encuentran descritos en los artículos 308 y 309 del Código Penal Colombiano; norma que agrava la sanción si cualquiera de estas conductas se realizan en personas menores de 14 años (artículo 310, numeral 1)

“La prostitución se compatibiliza con el deseo de obtener beneficios materiales, aunque no consistan en dinero, siempre que representen la

---

<sup>14</sup> Corte constitucional. Sentencia T-529 Sept. 28/1992. M.P. Maron Diaz, Fabio

<sup>15</sup> Constitución política Colombiana, Bogotá agosto 1997. Pag 33.

transferencia de bienes, promueve la prostitución el que, con su iniciativa, trata de conseguir que la víctima asuma estados de prostitución, lo mantenga y si ya lo tiene, tratando que en vez de andar buscando los clientes en la calle, ingrese en un prostíbulo<sup>16</sup>”.

El que apremia a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa. Es una conducta que atenta contra la autonomía personal.

- Artículo 308, inducción a la prostitución, el que con él animo de lucrarse o para satisfacer los deseos, de otro, induzca al comercio carnal o a la prostitución a personas honestas, estará sujeto a la pena de uno a tres años e prisión.
- Artículo 311, “trata de mujeres y de menores. El que promoviere o facilitare la entrada o salida del país de mujeres o menor de edad de uno u otro sexo, para que ejerza la prostitución, incurrirá en prisión de dos a seis años y multa de diez mil a cien mil pesos<sup>17</sup>”.

---

<sup>16</sup> Creus, Carlos, derechos Penal, parte especial, Tomo 1 astrea, buenos aires 1993, Pag 225

<sup>17</sup> Régimen Penal Colombiana. Temis Editores Santa fe de Bogotá 1993, Pag. 134 y 135

## 4.4 ORGANIZACIÓN

La organización es un proceso de integración social de personas y grupos que se identifican con determinados intereses y que deciden actuar en común con el propósito de resolver de manera colectiva problemas compartidos.

La organización es el pilar fundamental de la participación ciudadana. Las organizaciones constituyen escenarios donde se elaboran y ponen en ejecución iniciativas y / o propuestas a partir de las cuales se establecen relaciones de intervención y cooperación con diferentes sectores de la sociedad.<sup>18</sup>

**4.4.1 Organización Funcional.** Son aquellos que se conforman con el objeto de resolver necesidades y problemas específicos y promocionar intereses o expresar opiniones que afecten a distintos sectores de la población, sin necesidad de tomar el territorio como referente común<sup>19</sup>.

Toda organización debe tener instancias organizativas de nivel

-Directivo

---

<sup>18</sup> González Esperanza, Manual sobre participación y organización para la gestión local, editorial Foro nacional por Colombia, paginas 94 y 95.

<sup>19</sup> Ibid pagina 98.

-Administrativo

-Operativo

-Control

- **INSTANCIAS DIRECTIVAS:**

Se encargan de tomar las grandes decisiones e implementan mecanismos de consulta entre sus miembros, definen las políticas a seguir, establecen relaciones con otras organizaciones y finalmente evalúan el desempeño global de la organización (asamblea, junta directiva).

- **INSTANCIAS ADMINISTRADORAS:**

Planifica y programa las acciones, ejecutan las decisiones tomadas en las juntas o asambleas, asignan tareas y recursos maneja el personal, proporciona información y evalúa el cumplimiento de las tareas.

- **ORGANOS DE OPERACIÓN:**

Estos órganos deben estar capacitados para decidir que tipo de actuaciones deben desarrollar, como hacer uso de los recursos de los cuales dispone, ejecuta las acciones y obtiene las metas que la organización se propone.

---

- **INSTANCIAS DE CONTROL:**

Evalúa y controla la forma como se distribuyen los recursos, supervisa el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. Estas actividades la pueden realizar los asociados.

#### **4.5. PARTICIPACIÓN.**

Forma de intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores que al compartir una situación determinada, tiene la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes, y que están en capacidad de traducirlas en forma de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos<sup>20</sup>.

En el caso de las trabajadoras sexuales, la esencia de su organización, radica fundamentalmente en involucrarlas dentro de su contexto social; buscando; buscando desde sus fases conducir las a la participación para recibir juntas la ayuda mutua necesaria y así mejorar las condiciones y calidad de vida.

---

<sup>20</sup> Ibid, pagina 78

**4.5.1. Niveles De Participación.** Todo proceso participativo tiene el mismo alcance. Para comprender las acciones de intervención de los individuos y grupos, es necesario examinar los niveles en que se desenvuelven. A ese respecto, pueden distinguirse los siguientes:<sup>21</sup>

**Información.** Es el conjunto de datos, hechos, nociones y mensajes a través de los cuales los participantes conocen e interpretan una situación y adquieren elementos de juicio para su conducta.

**Consulta.** Es el procedimiento mediante el cual los participantes opinan sobre todos o algunos de los aspectos de un problema o situación. Esa opinión constituye un elemento de juicio para la toma de decisiones.

**Iniciativa.** Es la formulación de sugerencias por parte de los agentes participantes destinadas a resolver un problema o transformar una situación.

**Fiscalización.** Es la vigilancia que ejerce una persona o un grupo sobre el cumplimiento de las decisiones tomadas.

**Concertación.** Es el acuerdo mediante el cual dos o más personas o grupos de una colectividad definen la solución más conveniente para un problema y los medios para ejecutarla.

---

<sup>21</sup>Ibid. Pagina 10-11

**Decisión.** Es la adopción de una idea o de una forma de actuación sobre un problema, escogida a partir de la formulación de dos o más alternativas.

**Gestión.** Es el manejo de un conjunto de recursos de muy diversa índole, destinado a ejecutar las acciones necesarias para obtener un resultado final (manejo de una situación, solución de un problema, satisfacción de una necesidad o aspiración).

#### **4.6 ENFOQUE HUMANISTA**

El enfoque a utilizar en la investigación es el humanista, este se basa en la premisa de que el ser humano es libre de desarrollar sus facultades y por lo tanto responsable de sus actos, y de las repercusiones que este tengan en su desarrollo tanto emocional como intelectual.

El enfoque humanista surgió de la necesidad de ver al hombre de una manera más natural y lo más importante centrarse en sus necesidades psicológicas: amor, esperanza, autoestima, sentido de vida, etc...

Carl Rogers (1902-1987) y Abraham Maslow, fundadores de este enfoque, tenían la concepción de que al hombre había que mirarlo de manera integral, es por esto que veían en el humanismo la escuela perfecta para que el ser

humano desarrolle todas sus potencialidades y encuentre el bienestar que necesita alcanzar; una buena calidad de vida.

Abraham Maslow es creador de la teoría de la autorrealización, que consiste en el desarrollo máximo de las potencialidades para el logro de una vida plena. Para lograr esta autorrealización es necesario suplir las necesidades básicas (necesidades fisiológicas, seguridad, comodidad). Luego están las necesidades de desarrollo, (amor autoestima), siguiendo este orden se lograría la realización personal.

Otro aspecto importante del humanismo es la necesidad que tiene el ser humano del afecto, es decir las personas necesitan el calor humano, sentir el cariño de los otros individuos para lograr bienestar y seguridad en el medio en que se desenvuelven.

Carl Rogers desarrollo su teoría en torno al concepto del si mismo, aspecto que conforma el núcleo de la personalidad del individuo. Propuso que todos necesitan hallar su yo real para poder llegar a “ser personas” para aceptarnos por lo que somos y no por las apariencias.

En este aspecto es vital la presencia de las investigadoras. Lo fundamental es rescatar en estas mujeres trabajadoras sexuales el respeto hacia si mismas y al mismo tiempo ofrecerles pautas para una mejor convivencia, teniendo en cuenta que la mayoría viven en el mismo sitio donde

desempeñan su oficio; por lo tanto es importante que se sientan apoyadas mutuamente.

En este enfoque también se encuentra los valiosos aportes de Manfred Max-Neef con su desarrollo a escala humana. Según Max-Neef es en los espacios locales donde se las personas juegan la primera y última instancia en la realización de sus necesidades humanas, El desarrollo a escala apunta hacia la profundización democrática. No excluye metas convencionales como el crecimiento económico para tener acceso a una vida digna, “Sin embargo la diferencia respecto a otros estilos de desarrollo radica en centrar las metas de desarrollo. En otras palabras, que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo, o sea que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo”<sup>22</sup>.

Se consideran valiosos estos aportes por que tiene en cuenta al hombre internamente, en su individualidad y en como pueden convertir sus debilidades en fortalezas.

La finalidad de este proyecto es organizar a la comunidad en aras del desarrollo, bienestar y beneficio propio. Para lograrlo es necesario sacar a

---

<sup>22</sup> Max Neef Manfred, desarrollo a escala humana, una opción para el futuro, pagina 62.

flote cualidades que poseen como honestidad, responsabilidad, liderazgo, y lo más importante su deseo de superación; Teniendo en cuenta estas características al grupo le sería más fácil iniciar el proceso de participación y desarrollo de la comunidad y lo más importante de su propio sentido de vida.

Se intentara concienciar a las trabajadoras sexuales para que asuman el compromiso que tienen con ellas y con las personas que la rodean. Su importancia en el medio en el que se relacionan, su capacidad de interactuar con los demás miembros de la comunidad, con respeto y aportando sus capacidades de trabajo y sacrificio, para ir convirtiendo sus carencias en potencialidades que les impulsen a crecer y fortalecerse mutuamente.

En el trabajo de campo realizado se ha detectado que estas mujeres poseen cualidades como el liderazgo, solidaridad, honestidad, responsabilidad y deseo de superación; características que le permitirán al grupo, ya que comparten las mismas necesidades, participar en la construcción de estrategias de desarrollo y propuestas de solución a la problemática del sector.

## 5. METODOLOGIA

### 5.1. ENFOQUE METODOLOGICO

El enfoque que se le dio a la investigación fue el cualitativo, ya que centra su objetivo de conocimiento y finalidad en la práctica, parte de ella y vuelve a ella para cambiarla. Esto implica que no aborda la situación con hipótesis deducidas conceptualmente, sino que de manera inductiva pasa del dato observado a identificar los parámetros normativos de comportamiento que son aceptados por los individuos en contextos específicos históricamente determinados<sup>23</sup>.

“Esta metodología se asume como un proceso de aprendizaje continuo, dado que proporciona espacios educativos, tanto formales (talleres y cursos) como informales (conversatorios, cotidianidad, consejos prácticos), al tiempo que fomenta la creación y el fortalecimiento de grupos y organizaciones críticas y autónomas, con capacidad y acción emancipadora, buscando beneficiar de manera directa a las comunidades involucradas<sup>24</sup>”.

---

<sup>23</sup> Bonilla Elsy, Rodríguez Penélope, Mas allá del dilema de los métodos, universidad de los andes. Edit. Norma. Bogotá.

Por la flexibilidad de su método, la simplicidad de sus técnicas, esta metodología puede jugar un papel de gran importancia en el estudio de las formas de cambio social. La utilización del método cualitativo permite conceptualizar y explorar sobre la realidad de la población con base en el comportamiento, el conocimiento, las actitudes y los valores de estas mujeres en su contexto social, a la vez que les brinda la oportunidad de participar desde el reconocimiento de su problemática hasta la planificación de estrategias de posibles soluciones como actores de transformación social.

Este método implica una práctica activa y decisoria de la población involucrada, es así como los investigadores e investigados son al mismo tiempo objeto y sujeto de la investigación.

El método cualitativo permite una relación mas cercana con la comunidad para así explorar e interpretar la situación de las trabajadoras sexuales descubriendo su verdadera esencia, orientando su desarrollo psicosocial dentro de la comunidad, y transformando las condiciones y circunstancias que impiden la realización plena y autónoma de un verdadero sentido de vida.

## 5.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

La investigación participativa es una propuesta metodológica que forma parte de una estrategia que involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas; en este sentido, se inscribe dentro del campo de las acciones de capacitación que no busca solamente describir los problemas, sino generar conjuntamente con la comunidad los conocimientos necesarios para definir las acciones adecuadas que estén en la línea del cambio y la transformación.

La investigación participativa en su sentido más amplio, puede comprender todas las estrategias en las que la población involucrada participa activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de algunas o de todas las fases de un proceso de investigación.

De allí se parte para poder realizar un estudio de la situación social de esta población a fin de mejorar su calidad de acción dentro de la comunidad. Esta metodología posibilita utilizar una estrategia educativa que involucra a la comunidad durante todo el proceso, para la apropiación del estudio y de los resultados, en aras de generar acciones que conduzcan al cambio social.

Esta práctica permite una participación activa y decidida de la comunidad involucrada y los investigadores, lo cual genera un proceso de aprendizaje

continuo, dado que la misma investigación exige y proporciona espacios educativos, donde el análisis de la problemática de la prostitución se realizó desde el contexto histórico y social en que se ubican, permitiendo la comprensión de su acción social y facilitando una metodología que forma parte de una estrategia en que se involucra a la comunidad y donde hay una participación activa de los investigadores e investigados.

Este intercambio y participación se logro a través de visitas, entrevistas, talleres de capacitación y otras herramientas que la comunidad sugirió de acuerdo a la percepción que ellas tienen de su propio contexto.

De manera muy sintética, la investigación participativa es una combinación de: investigación, educación-aprendizaje y acción; ella tiene como objetivo conocer y analizar una realidad en sus momentos constitutivos, los procesos, los problemas; La percepción que las trabajadoras sexuales tienen de ellas mismas. Las experiencias vivenciales dentro de su situación social concreta con el fin de emprender acciones tendientes a cambiar esa misma realidad social.

**5.2.1. Población.** La población objeto de este estudio son trabajadoras sexuales entre los 18 a 38 años de edad, no oriundas del departamento y cuya procedencia en su mayoría es de la costa atlántica, con un menor

porcentaje de la región andina del país, que ejercen la prostitución en la zona del antiguo mercado de la ciudad de Riohacha, zona que comprende las calles 14 y 15 con carreras 6 y 7 en los Bares Candilejas, California y Doris.

Se tomo como punto de referencia el bar California ya que ofrecía las mejores condiciones de higiene, espacio y además la colaboración del propietario.

**5.2.2. Fuentes De La Información Utilizada.** Para acercarse a la población, cuantificarla y conocer sus condiciones de vida se solicito información de las siguientes personas y entidades.

Personal medico y administrativo del puesto de salud “Miguel Meza Pana” o “Chorrito”, Policía Nacional, Instituto de los Seguros Sociales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, dueños y administradores de los establecimientos del sector, población involucrada, información obtenida de textos, enciclopedias, Internet, tesis, etc...

### 5.2.3. Descripción y objetivos de los escenarios.

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>ESCENARIO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Marzo 20-2001	Visita de a la inspección de policía	-Indagar sobre las trabajadoras sexuales de la ciudad	Solicitar la información y estadísticas que tuvieran disponible en la inspección de policía	Inspección de Policía del Terminal de transporte de la ciudad de Riohacha.	-Observación directa -Diario de campo -Equipo humano -Entrevistas	Equipo investigativo
Marzo 25-2001	Visita de exploración a la zona	-Reconocer el sector. -Presentación del equipo investigativo	-Recorrido a cada uno de los establecimientos del sector. -Entrevista con algunos miembros de la comunidad	-Antiguo mercado de la ciudad de Riohacha.	-Observación directa -Diario de campo -Equipo humano -Entrevistas	Equipo investigativo
Marzo 26-2001	Entrevista con los dueños y administradores de los establecimiento	-Solicitar su colaboración para poder iniciar el proceso investigativo con las trabajadoras sexuales	-Conversación directa	-Bar Doris -Bar Candilejas -Bar California -Bar Ñaño	-Diario de campo -Equipo humano -Propuesta investigativa	Equipo investigativo
Abril 04-2001	Entrevista con las trabajadoras sexuales	-Identificar sus inquietudes y necesidades -Concertar actividad	-Dialogo directo con cada miembro de la comunidad para	-Bar Doris -Bar Candilejas -Bar California -Bar Nano	-Grabadora -Papel -Lápiz -Diario de	Equipo investigativo

		-Entregar pasaportes día del niño	detectar sus principales problemáticas		Campo -Equipo investigativo	
Abril 29-2001	Taller lluvia de ideas "Juego de Domino"	-Reconocer la percepción que tenían sobre la problemática del examen medico -Encontrar posibles soluciones	-Desarrollo del Juego -Planteamiento del problema -Lluvia de ideas sobre las posibles soluciones -Concertación de fecha para la nueva reunión	-Billares Toño	-Domino -Papel -Lápiz -Marcadores -Grapadora -Cartulina -Equipo investigativo	Equipo investigativo
Mayo 08-2001	Visita al centro medico "Miguel Meza Pana"	-Investigar los servicios que ofrecen -Entrevistar al personal médico y administrativo -Presentación del proyecto y del equipo investigativo	-Recorrido por las instalaciones -Entrevista con cada uno de los miembros del centro médico	-Centro médico "Miguel Meza Pana"	-Grabadora -Papel -Lápiz -Equipo investigativo	Equipo investigativo
Agosto 15-2001	Aplicación de encuesta	-Identificar los niveles de participación de la comunidad. -Determinar el status psicosocial de los miembros de la	Recolección de la información	Centro medico "Miguel Meza Pana"	-Encuestas -Lápiz -Equipo investigativo	Equipo investigativo

		comunidad				
Octubre 10-2001	Conversatorio con líderes de la comunidad	Concertar realización de los diferentes talleres de capacitación.	Reunión para acordar la fecha y lugar donde se realizaría el primer taller	-Bar California	-Dialogo directo -Papel -Lápiz	Equipo investigativo
Enero 21-2002	Taller de autoestima y relaciones interpersonales	-Eleva su autoestima y autoconcepto -Mejora sus relaciones interpersonales	-Brindarles herramientas que las motivan a adquirir conciencia y control de sus vidas, auto valorándose y respetándose mutuamente	Bar California	-Revistas -Tijeras -Cartulina -Colbón -Marcadores -Papel -Equipo investigativo	Equipo investigativo
Febrero 26-2002	Taller sobre organización y participación	Aumentar su conocimiento sobre organización y participación ciudadana	-Construir el concepto de participación -Clarificar las actividades que se deben realizar para fomentar la participación ciudadana a través de ejercicios	Universidad Antonio Nariño	-Acetatos - Retroproyector -Marcadores -Papel -Lápiz -Constitución nacional -Talento humano	Equipo investigativo

			prácticos			
Marzo 26-2002	Taller trabajo en equipo	-Determinar la importancia del trabajo en equipo -Aportar las herramientas necesarias para que la comunidad aprenda a trabajar en equipo	-Métodos y técnicas del trabajo en equipo -Desarrollar capacidades como el liderazgo -Definir funciones y roles dentro del equipo	Bar California	-Papel -Marcadores -Cartulina -Grapadora -Equipo investigativo	Equipo investigativo
Abril 28-2002	Taller sobre gestión comunitaria y redes de apoyo	-Fortalecer el concepto de comunidad - Unificar los criterios frente a la conformación de una red y su importancia en el trabajo comunitario	- Implementar una red de apoyo como herramienta para la gestión comunitaria	Bar California	-Papel -Marcadores -Cartulina -Grapadora -Equipo investigativo	Equipo investigativo
Octubre 20-2002	Asamblea para la conformación de una O.N.G.	Conformación de una O.N.G.	-Escogencia de los miembros directivos -Elaboración de los estatutos	-Edificio Las Delicias apartamento 205	-Lápiz -Papel	Equipo investigativo
Noviemb	Legalización de la	Registrar ente la	-Ir a la cámara	-Cámara de	-Estatutos	-Miembros de la

24-2002	O.N.G.	cámara de comercio la Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer, Mujeres siglo XXI	de comercio -Diligenciar numero de identificación tributaria (Nit) -Realizar las consignaciones	comercio -Gobernación de Riohacha -Banco de Bogotá	-Fotocopias -Aportes económicos -Junta directiva de la asociación	asociación -Equipo investigativo
Enero 16- 2003	Visita al Instituto de los Seguros Sociales (I.S.S.)	Gestionar la afiliación al régimen de salud	-Solicitar información sobre documentación requerida para la afiliación.	I.S.S.	-Comunidad -Documentos O.N.G. -Papel -Lápiz -Asesores I.S.S.	-Junta directiva O.N.G. -Equipo investigativo





**5.2.4. Técnicas E Instrumentos.** Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos con el fin de obtener, seleccionar y ordenar la información que se adquiere para el logro de los objetivos propuestos.

## **EXPLORACIÓN DE LA ZONA**

Inicialmente se programo una visita de exploración a la zona, con el objeto de realizar un reconocimiento del sector y entrevistarse con algunos de los miembros de la comunidad.

## **OBSERVACIÓN DIRECTA**

Con la presente técnica se pretendía apreciar o percibir con atención ciertos aspectos de la realidad inmediata de esta población, observando los hechos y acontecimientos relacionados directamente con la actividad que realizan.

Esta técnica se llevó a cabo con base a los siguientes objetivos:

- Detectar en que zonas se observa mayor prostitución.
- Identificar los establecimientos en que se lleva a cabo.
- Determinar las modalidades de prostitución y condiciones en que se ejerce.

- Identificar los factores de violencia que cohabitan con esta problemática.

## **ENTREVISTAS**

Se realizaron con personas que conocen la problemática de la comunidad y aportaron información valiosa, (Policía, centro de salud, dueños de establecimientos, trabajadoras sexuales).

En el dialogo individual o colectivo con las trabajadoras sexuales se formularon preguntas que permitieron recolectar información personal sobre opiniones, ideas, puntos de vista, criticas, niveles de participación y sobre todo como interpretan su realidad social y sus proyectos de vida.

## **HISTORIAS DE VIDA**

Fueron de gran valor, ya que por medio de sus vivencias ellas sacan a flote sus experiencias en la comunidad, el status económico, status en el núcleo familiar y las restricciones normativas y biológicas sobre el comportamiento sexual y generacional; con este instrumento se pudieron detectar los problemas y las alternativas de cambio.

## **ENCUESTAS**

Con el objeto de recolectar información cualitativa y cuantitativa se elaboro un número de preguntas para realizar una encuesta que fue dirigida a las trabajadoras sexuales del antiguo mercado de la ciudad de Riohacha.

Con este instrumento se busco indagar datos cuantitativos, referentes a sus niveles de participación, edad, lugar de procedencia, numero de hijos y el tiempo que llevaban desempeñando este oficio.

## **CONVERSATORIOS**

Se realizaron frecuentemente con los miembros de la comunidad, para conocer su punto de vista e intercambiar ideas sobre los avances de la investigación. Durante los conversatorios se presento un constante intercambio de saberes entre la comunidad y el equipo investigativo pues el proceso de intervención no sólo se reduce a la misma acción de la aplicación de las técnicas de investigación, sino que continua en la medida que existan diálogos entre los actores, ya sea de tipo informal o planificados, situación que se presento, logrando con ello la participación activa de las trabajadoras sexuales en las diferentes actividades.

### **5.2.5 Fases Y Tiempo En Los Que Avanzó El Proceso De Investigación.**

El proceso investigativo se realizó en cuatro fases, teniendo en cuenta los elementos de investigación cualitativa y cuantitativa, en la búsqueda de obtener los resultados más favorables para el desarrollo y participación de la comunidad.

- **Fase de exploración de la situación a investigar**

Inicialmente se buscó ubicar la comunidad a investigar, para esto se realizó una visita a la inspección de policía del Terminal de transporte de la ciudad de Riohacha, que es el lugar en donde expiden los carné de sanidad a las trabajadoras sexuales de la ciudad. Allí no se encontraron estadísticas exactas respecto al número de mujeres que ejercen la prostitución en el sector, pero informaron que la zona que presentaba mayor tolerancia era la que correspondía al antiguo mercado de la ciudad.

Posteriormente los investigadores se trasladaron al sector y detectaron que había tres bares que agrupaban el mayor número de trabajadoras sexuales, Candilejas, Doris y California.

Se tuvieron los primeros contactos directos con la población involucrada, dueños y administradores de establecimientos, trabajadoras sexuales, y en general con todas las personas que de una u otra forma hacen parte de la comunidad.

Se realizaron las primeras entrevistas en instituciones encargadas de esta problemática como son el centro medico Miguel Meza Pana, Policía Nacional, Secretaria de Salud Departamental y se recolecto toda la información disponible sobre prostitución.

- **Fase de diseño de la investigación**

En esta fase se planeo el diseño y metodología que tendría la investigación, las técnicas que se utilizarían y la estrategia que se emplearía, pues de una adecuada preparación dependía el éxito del estudio.

La universidad exige que la investigación se realice aplicando el diseño I.A.P. y las investigadoras estuvieron de acuerdo en que esta metodología encajaba a la perfección con el trabajo a realizar, pues permitía la participación activa de la población involucrada. Para la recolección de la información se utilizaron técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa.

- **Fase de recolección de datos cualitativos y cuantitativos**

En esta etapa se fue realizando un avance progresivo, pasando de lo obvio a niveles cada vez más profundos de la realidad estudiada.

Para la recolección de los datos se realizaron entrevistas individuales y colectivas, observación directa en los escenarios propios de su realidad

social; sus niveles de participación y asociación, y los datos personales de carácter cuantitativo se estimaron aplicando una encuesta.

- **Fase de organización de la información recolectada**

Una vez recolectada la información se procedió a analizarla y detectar las áreas que necesitaban de mayor análisis. Posteriormente se le hizo la respectiva retroalimentación a la comunidad.

Estas fueron las actividades que se planearon conjuntamente en respuesta a las problemáticas detectadas.

- Taller de lluvia de ideas sobre la problemática del servicio medico.
- Taller de autoestima y relaciones interpersonales.
- Taller sobre asociación y participación.
- Taller sobre trabajo en equipo.
- Taller sobre gestión comunitaria y redes de apoyo.
- Asamblea para la conformación de una asociación.
- Conformación de la Asociación Mujeres Siglo XXI.
- Diseño del programa para la afiliación al I.S.S.

## 5.2.6. Recursos Humanos, Materiales Financieros E Institucionales

- **RECURSO HUMANO**

Trabajadoras sexuales de la ciudad de Riohacha

Asesor de investigación

Personal administrativo y medico del centro medico Miguel Meza Pana.

Grupo investigativo

- **RECURSOS MATERIALES**

Textos de psicología

Libros y folletos sobre la problemática de la prostitución

Constitución política Colombiana

Bar California

Billar Toño

Grabadora

Útiles de papelería

Retroproyector

Acetatos

Fotocopiadora

Computadores

Cámara fotográfica

- **RECURSOS INSTITUCIONALES**

UNAD

Centro medico Miguel Meza Pana

Instituto de los Seguros Sociales

Cámara de Comercio de Riohacha.

Policía Nacional

- **RECURSOS FINANCIEROS**

Aportes económicos de las investigadoras que fueron invertidos así:

<b>COSTOS CAUSADOS</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
Servicios de transporte	110.000
Expedición de copias	90.000
Trascripción e impresión del proyecto	500.000
Suministro de refrigerios	100.000
Registro cámara de comercio	30.000
Total	830.000

## 6. DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, INTERPRETACION Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 6.1. ANALISIS CUANTITATIVO

Para la obtención de los datos cuantitativos se procedió a realizar una encuesta que arrojó los siguientes resultados.

#### 1. Rango para determinar la edad de las personas encuestadas

<b>Edad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
15-17	1	3.1
18-24	13	40.6
25-30	8	25.0
Más de 30	10	31.3
Total	32	100

De 32 encuestas aplicadas el 3.1% dijo tener menos de 18 años, el 40.6% dijo tener entre 18 y 24 años, el 25% entre 25 y 30 años y el 31.3% restante mas de 30 años.

De acuerdo a los resultados se pudo establecer que en esta zona es muy bajo el nivel de menores trabajadoras sexuales. El más alto porcentaje lo ocupan jóvenes entre los 18 -24 años de edad.

2. A la pregunta de si tenían hijos, el 12.5% dijo no tener, el 31.25% dijo tener uno, el 25% dos, el 25% tres, y el 6.25% restante dijo tener cuatro.

<b>Numero de Hijos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
0	4	12.5
1	10	31.25
2	8	25
3	8	25
4	2	6.25
Total	32	100

De acuerdo a estos datos la gran mayoría dijo tener un hijo, sin embargo a medida que transcurrió la investigación y se realizaron conversatorios informales y las investigadoras tuvieron la oportunidad de tener un acercamiento más directo con la comunidad, se pudo detectar, que no hubo sinceridad en el momento de responder a esta pregunta ya que en su mayoría confesaron tener mas de dos hijos.

3. A la pregunta de si viven o no con sus hijos, el 12% respondió afirmativamente y el 87% restante negativamente.
4. Para establecer sus niveles de participación se les indagando respecto a si tenían conocimiento sobre asociación y participación comunitaria; el 3% manifestó tener conocimiento, mientras el 90% restante dijo no tener.
5. A la pregunta de si habían pertenecido a algún tipo de asociación, el 10% afirmativamente y el 90% negativamente.
6. Sobre su interés en pertenecer a una asociación el 96.8% respondió afirmativamente y el 3.1% negativamente.
7. Al indagar sobre los establecimientos donde ejercían la prostitución, el 25% respondió que en el bar Doris, el 50% en el California, el 15.6% el Chacho y el 9% donde Ñaño.

## **6.2. ANÁLISIS CUALITATIVO**

A continuación se analizan los datos obtenidos del procesamiento de la información generada a partir de las acciones del trabajo de campo.

En las indagaciones con respecto a su núcleo familiar manifestaron que sus parientes se hallan en otras ciudades pero tienen permanente contacto telefónico. Algunos de ellos especialmente sus madres saben de su oficio, sin embargo a sus hijos les ocultan como se ganan la vida por temor a ser cuestionadas mas adelante; pero reciben el beneficio económico de esta situación. De esta manera han asumido un rol de vital importancia dentro de la dinámica familiar, puesto que al llevar el dinero al hogar tienen la libertad para hacer lo que deseen y su comportamiento no puede ser puesto en tela de juicio.

Es común encontrar que son las jefas del hogar, lo que refleja una vez más la vulnerabilidad de este tipo de hogares a partir de las serias limitaciones para responder a las necesidades básicas.

En cuanto a sus hijos la gran mayoría no vive con ellas, la responsabilidad de su crianza la han delegado en otros familiares: abuelas, tías, madrinas, circunstancia que refleja la crianza a través de terceros, y que indica de cierta manera una descomposición familiar. Pero la obligación económica la siguen asumiendo ellas, en diferentes oportunidades manifestaron tener que desempeñar este oficio por la pesada carga familiar.

Lo anterior se evidencia cuando muchas de estas mujeres expresan, palabras como: *“Me toca ganarme la vida de esta manera, para sacar adelante a mi familia”*.

En las encuestas realizadas se encontró que en un alto porcentaje no pertenece al lugar donde ejerce la prostitución, esto puede obedecer a varias circunstancias. La primera tiene que ver con la búsqueda de mejores condiciones de vida (acceso a estudio, vinculación laboral, etc.), posibilidad que no encuentran en sus lugares de origen, ya sea por sus propias condiciones socioeconómicas o porque sus regiones de origen carecen del desarrollo para ofrecerlas. Al llegar a las ciudades encuentran que éstas no satisfacen sus demandas y por sus bajos niveles de escolaridad y capacitación se ven abocadas a vincularse a oficios donde los requerimientos son mínimos y los salarios ínfimos.

Desde otra perspectiva, la migración hacia sitios diferentes al de su nacimiento, es la búsqueda de clandestinidad y anonimato para el ejercicio de la prostitución. Prefieren hacerlo en otras ciudades donde no las conozcan e incluso es muy frecuente entre ellas que se cambien el nombre.

Con respecto a las condiciones de higiene en el sector son precarias; especialmente en invierno, ya que la calle se inunda de aguas negras y esto afecta especialmente al bar Candileja, debido a que estas emergen en las tuberías del establecimiento, impidiéndoles trabajar y constituyendo un foco de infecciones que afecta su salud. Esta situación muestra que el entorno vital en el cual viven estas mujeres no es diferente al de todo el municipio de Riohacha, es decir que en igualdad de condiciones con cualquier ciudadano,

padecen de la prestación óptima de los servicios públicos; situación que afecta su salud en particular y su calidad de vida en general.

De otra parte, producto del hacinamiento y la poca demanda de sus servicios, se detecta una fuerte rivalidad a la hora de conseguir los clientes, es evidente la falta de unión entre ellas afectando incluso su integridad física; por ejemplo no logran ponerse de acuerdo en las tarifas a exigir ni en el uso del preservativo. Es común que expresen que: *“A veces toca sin condón, porque hay clientes que no les gusta y si uno les insiste vienen otra que lo hace sin condón y se pierde el cliente”*.

Lo anterior denota una falta de conciencia del bienestar colectivo y del concepto de organización, ya que la lucha cotidiana por la supervivencia les impide visionar y comprometerse en la defensa por una causa común, como por ejemplo un buen trato de patronos, médicos y autoridades en general.

Las agresiones físicas y verbales entre ellas son constantes llegando incluso a causarse heridas de gravedad. Como medio de protección se agrupan en “roscas” o clanes para respaldarse mutuamente y demostrar poderío ante sus adversarios, pero como medida de emergencia frente a un peligro inminente y como producto de la amistad, pero no como un proceso de organización social.

En los diferentes conversatorios y actividades se evidencio la ausencia de las mínimas condiciones de ternura que necesita el ser humano para vivir dignamente. La carencia de afecto y cariño va generando en ellas un vacío afectivo, conduciéndolas a buscar afanosamente un compañero "permanente" que llene esta soledad que tienen en su corazón; aunque al final estas relaciones terminan siendo fugaces.

Otro problema que se evidencio es el alto consumo de bebidas alcohólicas y el uso de sustancias psicoactivas. Ellas mismas expresan que: *"Uno los consume como para sentirse bien y olvidarse un poco de los problemas, además nos ayudan a aguantar el traspaso"*

Dentro de los factores que más han incidido en que estas mujeres escojan la prostitución como medio de subsistencia se encontró la falta de acceso a oportunidades que garanticen su desarrollo integral como es el acceso a educación, capacitación, trabajo, salud, etc....

Otro aspecto es la cultura machista que ha hecho del sexo un instrumento para lograr lo que se desea tener, es muy común observar que las jóvenes ofrecen favores sexuales a cambio de que les satisfagan ciertas vanidades que piensan mejoraran su nivel de vida, sin percatarse de que esta actitud las puede conducir al camino de la prostitución.

Se crean necesidades que solo pueden ser suplidas por una minoría, mientras miles de adolescentes, ven pasar la ropa y los accesorios de última moda inaccesibles para ellos, pero muy importantes en el proceso de ser alguien y tener un lugar destacado en su medio. Esto genera modelos de comportamiento donde lo importante es el fin y no los medios, los jóvenes y muchachos han crecido con esta concepción, pero sin las posibilidades económicas reales para acceder a ellos, y más aun, en una población donde las opciones de vida son muy limitadas.

Durante los primeros acercamientos se hizo evidente la desconfianza, ya que se sienten estigmatizadas socialmente y en todo momento están prevenidas principalmente si se proviene de estamentos gubernamentales. Los dueños o administradores de los establecimientos presentaron la misma conducta de las trabajadoras sexuales, expresaron que en oportunidades anteriores especialmente en época de elecciones parlamentarias, los dirigentes políticos se acercaban ofreciendo ayuda para solucionar las diferentes problemáticas que padecen y una vez conseguidos los votos o finalizada la campaña, no se acordaban más de la comunidad.

Esta situación es el resultado de la visión de esta población frente a la intervención estatal, reflejada en una resistencia generalizada y una falta de confianza total hacia las instituciones gubernamentales. Su actitud negativa depende, al parecer, de tres factores fundamentales: el incumplimiento a las promesas efectuadas por las entidades del estado, su función represiva y

fiscalizadora más que protectora y el desconocimiento de los canales que les brinda el estado para hacer valer sus derechos como ciudadanos y verdaderos agentes de cambio que puedan actuar localmente y trabajar conjuntamente sobre diferentes áreas que tengan que ver con su desarrollo social.

Posteriormente durante el proceso de intervención esta actitud cambio ya que se logro que se reconocieran como actores críticos y autónomos, que al compartir los mismos intereses, necesidades y demandas; podrían actuar conjuntamente y participar en la construcción de estrategias de desarrollo y propuestas de solución a sus problemas.

Estos ejercicios de concientización les han permitido convertirse en actores de transformación social que propicien día a día el mejoramiento de su calidad de vida.

Continuando con lo anterior, se dice que se abrió un espacio en el cual compartir en igualdad de condiciones, buscando a través de actividades lúdicas y pedagógicas la autoreflexión sobre su vida, en un proceso que les permite ir adquiriendo conciencia sobre lo que ha sido su historia y vislumbrar la necesidad de cambio de sí mismas y no impuesto por otros, reflexionando sobre su comportamiento, valorándose como personas y midiendo las consecuencias de sus actos, para tener proyectos de vida con metas y objetivos que les permitan asumirse a sí mismas de una manera responsable

de acuerdo con los diferentes niveles de autoconocimiento. En este espacio se desarrollo un proceso de aprender a vivir con otros en la tolerancia, respeto mutuo y la conciencia de derechos y deberes como seres humanos.

En otras palabras, este proyecto permitió que estas mujeres recuperaran su “focus” interno, que consiguieran mirar sus posibilidades desde su interior y no desde agentes externos a ellas que aparezcan como “Mesías” a liberarlas y sacarlas de las condiciones en las se encuentran.

Una vez culminado el proceso de sensibilización y concientización, se les brindo capacitación sobre asociación y participación comunitaria. De esta capacitación surgió la necesidad de asociarse legalmente y finalmente el proyecto culmino con la constitución de la “Asociación para el desarrollo integral de la mujer, Mujeres Siglo XXI”.

La valoración del cumplimiento de los objetivos de este proyecto investigativo, se puede calificar como positiva, puesto que se evidencia un cambio de actitud de las trabajadoras sexuales del antiguo mercado de la ciudad de Riohacha, frente a una mayor apropiación de los canales de participación a los que tienen derecho.

Cuando se habla de participación es importante que miremos la perspectiva de lo individual, se participa en la medida en que se logra cumplir unas

expectativas y requerimientos individuales, como por ejemplo: desarrollar capacidades, mejorar el auto estima, etc.

A este respecto ellas se sintieron identificadas con una causa común y tomaron la iniciativa de trabajar unidas para transformar su habitud biopsicosocial.

Igualmente se concientizaron de los problemas de su entorno e identificaron los que mas les afectaban como la falta de seguridad social. En base a este conocimiento gestionaron acciones tendientes a la afiliación a una Entidad Promotora de Salud (E.P.S.).

Si bien es cierto que no todas alcanzaron los mismos niveles de participación, cada una participo de acuerdo a la interiorización que realizo de una verdadera cultura ciudadana.

Los diálogos posteriores a la etapa de ejecución del proyecto con las trabajadoras sexuales, permitieron percibir el cambio que han tenido en su actitud como personas y la visión de un futuro, al igual que el interés por organizarse para mejorar su calidad de vida.

El éxito en la aplicabilidad de los talleres que se dictaron durante el desarrollo del proyecto de investigación, se vera a largo plazo, ya que esto va a ser el producto de un proceso evolutivo de la aplicación del conocimiento obtenido por parte de la comunidad, implica ello que para un resultado más rápido y eficaz, este tipo de acciones como las ejecutadas en

el desarrollo del proyecto sean continuas, lo cual pone en evidencia la viabilidad y necesidad de la implementación de estos proyectos con la finalidad de intervenir en esta clase de problemas sociales, al que se ven expuestas mujeres del mundo entero.

## 7. CONCLUSIONES

Las trabajadoras sexuales se consideran una población flotante debido a la permanente búsqueda de mejores condiciones de vida y clandestinidad, sin embargo en la mayoría de los casos son jefes cabeza de hogar pues a pesar de no convivir con sus familias y especialmente con sus hijos, siguen asumiendo su responsabilidad económica. La permanente migración afecta su cohesión grupal, dificultando su compromiso en la transformación de las problemáticas que comparten.

Manifiestan una conducta de desconfianza, esto debido en parte a que son una población estigmatizada socialmente y al abuso de que son objeto por parte de las autoridades gubernamentales y de la sociedad en general. Además son personas carentes de afecto, esto ha generado en ellas una pobre valoración de si mismas y los demás, estimando al otro en función del grado de ganancia que les puedan aportar.

A pesar de lo anterior y de que son un grupo social vulnerable, en su entorno vital padecen las mismas carencias que tiene un ciudadano común y corriente de la región como son deficientes servicios públicos y falta de acceso a oportunidades que garanticen su desarrollo integral como son; educación, capacitación, salud, trabajo, etc.

Presentan altos grados de adicción al licor y las drogas. Aducen que los consumen como un medio de escape a la realidad; sin embargo no son conscientes de que esto afecta su salud, ni se consideran adictas.

La falta de autocuidado y la fuerte rivalidad entre ellas les impide comprometerse en la defensa de una causa común, como es la exigencia del uso del preservativo como mecanismo para preservar su salud. Esto evidencia la ausencia de conciencia de bienestar colectivo.

Un factor de gran importancia encontrado es el hecho de utilizar el sexo como herramienta para lograr lo que se desea, es común encontrar que las jóvenes ofrecen favores sexuales a cambio de que les satisfagan ciertas necesidades que piensan mejoraran su calidad de vida; sin percatarse de que esta actitud las puede ir conduciéndolas al camino de la prostitución.

Respecto a los niveles de participación hallados en las trabajadoras sexuales del antiguo mercado público de la ciudad de Riohacha, prácticamente eran nulos debido a la desconfianza en las entidades estatales y al desconocimiento de los canales de participación a los que tienen derecho, sin embargo cuando se indago si tenían interés en pertenecer a algún tipo de asociación un gran porcentaje (96.8%) respondió afirmativamente; esto evidencia su interés en organizarse en aras de mejorar sus condiciones de vida, pero la falta de conocimiento y la lucha cotidiana por la supervivencia se convierte en un obstáculo que les impide llevar a cabo este deseo.

Se encontró que no forman parte de ningún programa estatal que busque cambiar sus condiciones de vida y sobrevivencia, por ejemplo, no están incluidas en ningún programa integral de salud, solamente en campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual (E.T.S.) y sida (V.I.H).

A través de actividades lúdicas y pedagógicas se crearon espacios de discusión que les permitieron elevar su autoestima y reflexionar sobre que quieren, como ven la vida y que necesitan para construir conjuntamente alternativas de desarrollo personal y social; se apropiaron de conocimientos sobre asociación y participación, obteniendo un mayor compromiso consigo mismas al tiempo que se logro que se sintieran identificadas por compartir las mismas necesidades y buscaran fortalecerse como equipo, constituyéndose legalmente, para de esta forma trabajar unidas convirtiéndose en actores de transformación social, potencializando así desarrollo a su comunidad y por ende mejorando su calidad de vida.

## 8. RECOMENDACIONES

### A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES

- Crear posibilidades organizativas que respondan a sus intereses generacionales respetando las ya existentes, para canalizar sus energías en la solución a problemas sentidos por ellas mismas. Es importante que en los planes de desarrollo municipales se incluyan mecanismos y recursos que garanticen el derecho a la participación de esta comunidad.
- Se requiere efectuar una evaluación de las posibilidades de desarrollo regional y local para formar a las mujeres, estructurando programas de economía solidaria o de vinculación a procesos productivos locales, bajo la vigilancia de las oficinas de trabajo.
- La problemática familiar puede encontrar vías de solución en la medida en que sus miembros conozcan sus derechos y deberes y respeten los de los otros. En este sentido la divulgación de los derechos de los grupos más vulnerables (mujeres y niños) requieren esfuerzos coordinados por las autoridades competentes.

## AL SENA

- El Sena o las instituciones locales encargadas de capacitar para el desempeño laboral, requieren adaptar sus programas a las características especiales de esta población. Los cursos de capacitación en un arte u oficio deben brindarse de acuerdo a sus intereses y estudios de factibilidad y mercadeo orientados a medir las posibilidades de una vinculación laboral o a la creación de microempresas.

## AL SECTOR SALUD

- El cuidado de la salud debe formar parte de la conciencia de un derecho y deber como persona y ciudadano, en la generación de conductas de autocuidado general, no solo ante ETS y SIDA. Ello implica trabajar en torno a la revaloración de la vida y el cuerpo mismo a partir del énfasis en la elevación de los niveles de autoestima y el fortalecimiento de la capacidad de defender sus intereses y necesidad.

## A LA COMUNIDAD DE TRABAJADORAS SEXUALES

- Que sigan en el fortalecimiento de la organización para que por medio de este ente se conviertan en gestoras de su propio desarrollo social y por ende asuman el control de su propia vida.

## A LA COMUNIDAD EN GENERAL

- Sensibilizarnos con respecto a las mujeres trabajadoras sexuales y ver en ellas las potencialidades que como mujeres y seres humanos tiene y pueden desarrollar. Evitando actitudes discriminatorias por la manera como se ganan la vida.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE DÁVILA EDUARDO, Enfoques Teóricos Contemporáneos en psicología. Edita Universidad Nacional Abierta y a distancia, Bogotá, 1997.

BONILLA ELSY, RODRÍGUEZ PENÉLOPE, más allá del dilema de los métodos. Universidad de los andes. Editorial norma. Bogotá 1997.

CASTRO MARIA CLEMENCIA. Psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad Editorial Almudena.

Conserjería para el desarrollo de la constitución, los derechos constitucionales fuentes internacionales para su interpretación, arte Editorial 1992

Constitución política colombiana. Eco editores bogota, agosto 1997.

CORREO ELECTRÓNICO, [ipecaiolim.org.pe.aperezacongreso.cl](http://ipecaiolim.org.pe.aperezacongreso.cl).

Defensoria del pueblo, situación de la niñez explotada sexualmente en Colombia, Editorial presencia, Noviembre 1995

Diccionario de la lengua española, Madrid – España 1992.

GONZÁLEZ ESPERANZA, Manual Sobre participación y organización para la gestión local. Ediciones foro nacional por Colombia. Bogotá, febrero 1996.

GONZÁLEZ ESPERANZA, DUQUE FERNANDO, la elección de juntas administradoras locales de Cali. Revista foro N° 12, Bogotá.

JEANISE RAYMOND, coalición contra el tráfico de mujeres y niñas.

JAUARD SYDNEY, LANDSMANTED, Personalidad Saludable, Editorial Trillas, México 1994.

MANFRED MAX-NEEF, Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro. Edita proyecto 20 editores. Medellín 2000.

MURILLO MUÑOZ JAVIER, trabajadoras del sexo. Corporación para la investigación del comportamiento humano. Palmira – valle 1996.

Naciones Unidas, Recopilación de Instrumentos internacionales New Cork 1992.

ROHNER TEODORO, BOHÓRQUEZ LUIS, Atención Pastoral a la Prostitutas. Editorial Paulinas.

TORRES ALFONSO, estrategias y técnicas de investigación cualitativa.

Edita Universidad Nacional Abierta y a distancia, Bogotá, 1996.

UNICEF, Colombia, Equidad para la Mujer tomos 3-4

# ANEXOS

## DIARIO DE CAMPO Nº 1

Fecha: Marzo 20/2001

Hora: 10.30 a.m.

### ACTIVIDAD:

Visitar la inspección de policía ubicada en el terminal de transporte de la ciudad de Riohacha, ya que es allí donde llevan el registro de las trabajadoras sexuales que ejercen la prostitución en la localidad.

### OBJETIVOS:

- Obtener datos exactos de cuantas mujeres ejercen la prostitución en la ciudad.
- Indagar si entre ellas hay menores de edad.

### RESULTADO:

Se nos informo que no tenían datos exactos, pero que el sitio de mayor tolerancia era donde quedaba ubicado el antiguo mercado de la ciudad. Allí había tres bares reconocidos que albergaban la mayor cantidad de trabajadoras sexuales en la zona. Sin embargo no tenían registrado un número determinado de mujeres, por eso la policía tiene que ir permanentemente a pedirles el carné de sanidad, y la que no lo tenía no podía trabajar.

Expresaron que no es fácil llevar un control debido a que constantemente viajan, son muy pocas las establecidas permanentemente en la ciudad.

En cuanto a los índices de prostitución infantil son muy bajos, manifestaron no tener conocimiento de ninguna menor de edad ejerciendo la prostitución, pero esporádicamente encontraban una que otra.

## DIARIO DE CAMPO Nº 2

Fecha: Marzo 25/2001

Hora: 03:45 p.m.

### ACTIVIDAD:

Visita de exploración a la zona del antiguo mercado de la ciudad de Riohacha.

### OBJETIVOS:

- Reconocer el sector
- Primer contacto con la comunidad
- Entrevistarse con algunos miembros de la comunidad

### RESULTADOS:

Durante el recorrido se detectaron cuatro bares que albergaban el mayor número de trabajadoras sexuales, Doris, Candilejas, California y Ñaño. Aparentemente todas eran mayores de edad y oscilaban entre los 18 a 35 años aproximadamente.

Entretanto se realizaba el recorrido se presentó la oportunidad de dialogar con algunos miembros de la comunidad, pero manifestaron que en ese momento no nos podían atender ya que estaban trabajando, que

regresáramos al día siguiente en las horas de la mañana y que ellas les comunicarían nuestra visita a sus compañeras.

Concertamos la hora de la visita del día siguiente, 11 a.m.

### DIARIO DE CAMPO Nº 3

Fecha: Marzo 26/2001

Hora: 11:00 a.m.

#### ACTIVIDAD:

Continuar con la visita de exploración del día anterior

#### OBJETIVOS:

-Establecer comunicación directa con las trabajadoras sexuales y los administradores o dueños de los Bares Doris, Candilejas y California.

#### RESULTADOS:

Cuando llegamos al sitio indicado encontramos a las trabajadoras sexuales sentadas en la puerta de los diversos establecimientos, al principio mostraron desconfianza, pero por ir acompañadas de una persona reconocida en el sector nos atendieron amablemente.

Se les explico que se deseaba realizar una investigación en su comunidad para mejorar su calidad de vida.

De otra parte nos entrevistamos con los administradores de los establecimientos para solicitar su colaboración en el proceso investigativo

con las trabajadoras sexuales. Estuvieron dispuestos a colaborar mientras no hubiera interferencia en su tiempo de trabajo.

Se evidenciaba una fuerte rivalidad entre ellas. Todas manifestaron que su mayor problema era el servicio medico que les prestaban en el Centro de salud donde les realizaban los controles de sanidad. Su inconformidad era tal que se referían con palabras obscenas sobre el mismo.

En este punto todas estuvieron de acuerdo y solicitaron la colaboración del equipo investigativo para cambiar esta problemática.

En cuanto a las condiciones de higiene en el sector son precarias y se evidencia hacinamiento principalmente en el bar Doris.

Se acordó una reunión general para tratar la problemática del servicio médico y coincidieron en que el horario debía ser entre las 10 a.m. y 2 p.m., que es el momento en que hay menos concurrencia de clientes.

## DIARIO DE CAMPO Nº 4

Fecha: Abril 04/2001

Hora: 1:30 p.m.

### ACTIVIDAD:

Entrega de los pasaportes de la alegría que dan acceso a la celebración del día del niño.

### OBJETIVOS:

Realizar un censo sobre el número de hijos de cada una de las trabajadoras sexuales, para incluirlos en la celebración que se realiza con motivo del día del niño.

### RESULTADOS:

Se realizó el censo sobre el número de hijos, la mayoría dijo tener entre 1-3 hijos, manifestaron que están al cuidado de abuelas, tías, madrinas o personas a quienes les pagan para que los atiendan. Unos viven en la ciudad con ellas y la gran mayoría los tiene en sus lugares de origen. Revelaron tristeza por no poderlos tener cerca.

Finalizado el censo, se acordó la fecha de la próxima reunión donde se abordaría la problemática del servicio médico para el 29 de abril a las 10.a.m

## DIARIO DE CAMPO Nº 5

Fecha: Abril 29/2001

Hora: 10 a.m.

### ACTIVIDAD:

- Dinámica de presentación
- Taller Juego domino.
- Lluvia de ideas

### OBJETIVOS:

- Tener un contacto más directo con cada uno de los miembros de la comunidad.
- Reconocer la percepción que tenían sobre la problemática del servicio medico.
- Detectar los líderes de la comunidad.

### RESULTADOS:

Inicialmente el equipo investigativo nos presentamos con la comunidad, posteriormente con la dinámica de presentación se rompió el hielo y las participantes fueron entrando en confianza y hablaron con más espontaneidad.

Por medio de un juego de domino en cartulina donde cada ficha contenía una pregunta sobre el servicio medico se fue profundizando en el análisis de la problemática.

Las opiniones en general coincidieron ya que manifestaron que los controles eran demasiado costosos y muchas veces no se los podían realizar por que no reunían el dinero para cancelarlos.

De otra parte manifestaron que el carne no les cubre ningún servicio medico y si se llegan a enfermar tienen que pagar por aparte la consulta.

Aunque todas opinaron y coincidieron en los reclamos sobre los costos y sobre el mal servicio que les prestaban, era evidente la discrepancia entre ellas mismas.

De otra parte no mostraron responsabilidad sobre su auto cuidado y solamente lo hacen como un requisito para poder trabajar.

Posterior a la lluvia de ideas se les explico la importancia de trabajar como comunidad para lograr solucionar una problemática en común, es importante resaltar que se detectaron personas con liderazgo dentro de la comunidad.

Finalmente se acordó realizar una visita al centro de salud para dialogar con el personal que laboraba allí, y de esta forma intentar buscarle una solución a la problemática.

Las investigadoras estuvimos de acuerdo en el éxito del taller y además es importante resaltar que la asistencia fue masiva.

## DIARIO DE CAMPO Nº 6

Fecha: Mayo 08/2001

Hora: 9 a.m.

### ACTIVIDAD:

Visita al Centro de salud Miguel Meza Pana.

### OBJETIVOS:

- Investigar los servicios que ofrecen
- Entrevistarse con el personal médico y administrativo.

### RESULTADOS:

El Centro de salud Miguel Meza Pana o como se le conoce popularmente "Chorrito" ofrece los servicios de medicina general y bacteriología.

Nos entrevistamos con la bacterióloga que es la encargada de atender a las trabajadoras sexuales, nos explico que el examen que se les realizaba era un frotis vaginal para detectar enfermedades de transmisión sexual (ETS) y se les realizaba una vez por semana el día martes de 7 a 9 a.m., expreso que unas se lo realizan con puntualidad y otras cuando querían.

De otra parte manifestó que el examen se lo efectuaban practicantes de enfermería y que ellas se molestan “mas de lo debido” por el constante cambio de personal.

El dialogó con el médico general nos explico que el costos de los servicios esta estipulado por la secretaria de salud departamental, pero que el estaría dispuesto a colaborar con la comunidad para un posible descuento en el valor a pagar.

El personal administrativo expreso que mientras unas trabajadoras sexuales eran muy educadas otras eran vulgares e irrespetuosas.

Una vez que el personal del centro medico conoció la naturaleza del proyecto que se deseaba realizar, estuvieron de acuerdo en colaborar para su ejecución.

Es importante resaltar que aunque se observa cordialidad y deseo de colaboración del personal administrativo y medico, es difícil contar con su vinculación al proyecto debido a que son personas que están realizando su año rural o tiene contratos por menos de un año con la institución, por no tanto es difícil que halla continuidad en el proceso.

## DIARIO DE CAMPO Nº 7

Fecha: Octubre 10/2001

Hora: 11 a.m.

### ACTIVIDAD:

Conversatorio con los líderes de la comunidad

### OBJETIVOS:

- Concertar los talleres a realizar
- Acordar el lugar y la fecha del primer taller.
- Retroalimentarlos con los resultados arrojados por la encuesta aplicada.

### RESULTADOS:

La reunión se llevo a cabo en el Bar California, se les hizo una retroalimentación de los datos arrojados por la encuesta. Todos coincidimos en que el mayor impedimento para trabajar como grupo eran las precarias relaciones al interior de la comunidad, por lo tanto el primer taller que se programo fue de relaciones interpersonales y autoestima.

El dueño del bar California ofreció el establecimiento para la realización de los talleres, pero señalo que debían iniciarse temprano para que no hubieran clientes.

Finalmente se le informo a la comunidad que la fecha de programación para la capacitación tendría que ser para el siguiente semestre, puesto que necesitábamos tiempo para la preparación y debíamos profundizar en la investigación de la problemática, sin embargo las estaríamos visitando periódicamente.

## DIARIO DE CAMPO Nº 8

Fecha:        Noviembre 24/2002  
Hora:         02:30 p.m.

### ACTIVIDAD:

Legalización de la Asociación para el desarrollo integral de la mujer, Mujeres Siglo XXI.

### OBJETIVOS:

Registrar ante la cámara de comercio la asociación.

### RESULTADOS:

Se acudió a la cámara de comercio a la hora acordada, asistieron los integrantes de la junta directiva de la asociación, allí nos informaron sobre el proceso que nos correspondía efectuar.

Una vez realizadas las consignaciones pertinentes y legalizados los documentos en la gobernación del municipio, se procedió a registrar la asociación para el desarrollo integral de la mujer, Mujeres siglo XXI, ante la cámara de comercio.

**DIARIO DE CAMPO Nº 9**

Fecha: Enero 16/2003  
Hora: 10 a.m.

**ACTIVIDAD:**

Visitar de exploración al Instituto de los Seguros Sociales.

**OBJETIVOS:**

Gestionar la afiliación al régimen de salud de las trabajadoras sexuales.

**RESULTADOS:**

Se realizo un conversatorio con la señora Julio Hoyos asesora comercial del I.S.S., ella explico a la junta directiva de la asociación, los beneficios de afiliarse al régimen salud, además los documentos requeridos.

Se concertó una reunión general con los miembros de la asociación para una información mas completa, el día 23 de enero-2003 a las 9:30 a.m. en el billar Toño.

**DIARIO DE CAMPO Nº 10**

Fecha: Enero 23/2003  
Hora: 09 a.m.

**ACTIVIDAD:**

Conversatorio con la asesora comercial del I.S.S. Julio Hoyos

**OBJETIVOS:**

Explicar a las trabajadoras sexuales la importancia de afiliarse a una empresa promotora de salud (E.P.S.).

**RESULTADOS:**

La asesora explico detalladamente el proceso y la documentación que se requería para la inscripción al régimen salud y a pensiones además el aporte que debían realizar mensualmente.

Todas quedaron muy motivadas y convencidas de los beneficios de afiliarse a una EPS.

Se acordó una asamblea general del grupo para tratar lo concerniente a la recaudación de los aportes.

**TALLER N° 1**  
**“COMO MEJORAR EL AUTOESTIMA Y LAS RELACIONES**  
**INTERPERSONALES”**

TIPO DE ACTIVIDAD:	Grupal
OBJETIVOS:	-Elevar su autoestima y autoconcepto -Mejorar sus relaciones interpersonales
DESCRIPCIÓN:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo de bienvenida</li> <li>2. Presentación de los asistentes</li> <li>3. Explicación de la metodología a utilizar. Se entregará a los participantes medio pliego de papel periódico, revistas, tijeras, y Colbón. Con estos materiales deben construir la imagen que tienen de si mismas.</li> <li>4. Socialización de la construcción de cada uno de los participantes</li> <li>5. Retroalimentación sobre la imagen que proyectan a sus compañeros.</li> <li>6. El facilitador realizara una ponencia sobre las normas de convivencia</li> </ol>
TIEMPO:	Dos horas.
RECURSOS:	Papel periódico, colbón, tijeras, revistas, grapas, marcadores.
RESPONSABLES:	Los participantes y el equipo investigativo.

**TALLER Nº 2**  
**TALLER SOBRE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

TIPO DE ACTIVIDAD: Grupal
OBJETIVOS: Construir a partir de conocimiento previos el concepto de organización y participación para la gestión comunitaria
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo de bienvenida</li> <li>2. Presentación de los asistentes</li> <li>3. Se llevarán tarjetas como guía de trabajo así: <ul style="list-style-type: none"> <li>-En una el titulo el cual se pegara en el pápelografo y se llevara otra con la definición, los participantes deberán relacionar el titulo con la definición y colocarla en el sitio correspondiente.</li> <li>-Posteriormente se dividirán en grupos de tres y se les entregaran tarjetas con nombres y palabras claves como: asociación, participación, derechos humanos y constitución, el grupo debe realizar una construcción a partir de los conocimientos previos.</li> </ul> </li> <li>4. Socialización en plenaria</li> <li>5. El facilitador realizara una retroalimentación al proceso y explicara los niveles de participación.</li> </ol>
TIEMPO: Dos horas
RECURSOS: Papel periódico, colbón, tijeras, grapas, marcadores, cinta, papel bond, tarjetas en cartulina.
RESPONSABLES: Los participantes y el equipo investigativo.

**TALLER N° 3**  
**TALLER TRABAJO EN EQUIPO**

TIPO DE ACTIVIDAD: Grupal
<b>OBJETIVOS:</b> -Determinar la importancia del trabajo en equipo -Aportar las herramientas necesarias para que la comunidad aprenda a trabajar en equipo
<b>DESCRIPCIÓN:</b>  1. Saludo de bienvenida 2. Presentación de los asistentes 3. El facilitador explicara los métodos y técnicas del trabajo en equipo e importancia del liderazgo. Posteriormente se dividirán en tres grupos y se entregaran las palabras claves en tarjetas así: responsabilidad, liderazgo, derechos y obligaciones, el grupo debe realizar una construcción a partir de los conocimientos previos. 4. Socialización en plenaria. 5. Finalmente se definirán funciones dentro del equipo.
TIEMPO: Dos horas
<b>RECURSOS:</b> Papel periódico, colbón, tijeras, grapas, marcadores, cinta, papel bond, tarjetas en cartulina.
<b>RESPONSABLES:</b> Los participantes y el equipo investigativo.

## TALLER N° 4

### TALLER SOBRE GESTIÓN COMUNITARIA Y REDES DE APOYO

<p>TIPO DE ACTIVIDAD: Grupal</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el concepto de comunidad</li> <li>- Implementar una red de apoyo como herramienta para la gestión comunitaria</li> <li>- Unificar criterios frente a la conformación de una red y su importancia</li> </ul>
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo de bienvenida</li> <li>2. Presentación de los asistentes</li> <li>3. El facilitador explicara la metodología: Se dividirán en tres grupos, se nombra un relator o líder del grupo, se entregara a cada grupo las guías de trabajo. Los integrantes deben dar respuestas a las guía y realizar la dinámica que se propone para luego socializarla.</li> <li>4. El facilitador hará una conclusión de la presentación de cada uno de los grupos y explicara el funcionamiento de una red</li> </ol>
<p>TIEMPO: Dos horas</p>
<p>RECURSOS: Papel periódico, colbón, tijeras, grapas, marcadores, cinta, papel bond, tarjetas en cartulina, chinchas.</p>
<p>RESPONSABLES: Los participantes y el equipo investigativo.</p>

Riohacha, enero 20 del 2003

Señores  
INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
Atn: Sra Julia Hoyos  
Asesora Comercial  
Riohacha

Cordial saludo:

Atentamente le solicitamos nos realice una visita con el fin de brindarnos toda la información concerniente a la inscripción a esa entidad.

La reunión se efectuaría donde habíamos acordado previamente.

Agradeciéndole de antemano su valiosa colaboración.

MARGRETH JACOME LINERO  
Secretaria Asociación Mujeres Siglo XXI

## FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

I

### CAPITULO I

#### NOMBRE, DOMICILIO, OBJETO Y DURACION

ART. 1. **Nombre:** Con el nombre de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER**, se establece una fundación sin animo de lucro la cual funcionará de conformidad con la constitución nacional y las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

ART. 2. La fundación estará formada por personas naturales dispuestas a aportar ideas viables y desarrollarlas en beneficio de las mujeres del país, que se sometan a las normas y disposiciones generales de estos estatutos.

ART. 3. **Domicilio:** La fundación **LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER** será la republica de Colombia, con domicilio especial en la ciudad de Riohacha departamento de La Guajira, en la Calle 5 N° 7-04 apartamento 502, teléfonos 7286275 y 7287019.

ART. 4. **Objeto:** Como entidad sin ánimo de lucro **LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER** tendrá como finalidad en el desarrollo de sus actividades la realización de:

- Promover y fomentar el desarrollo social de las mujeres en las áreas de salud y trabajo.
- Buscar la participación activa de la comunidad en los proyectos que le afecten directa o indirectamente, procurando, además que todo servicio y ventaja obtenida por ellas en los proyectos de la fundación tenga una retribución ajustada a sus necesidades.
- Fomentar la construcción de vivienda popular y el mejoramiento de las ya existentes.
- Crear o fomentar instituciones, establecimientos y obras de utilidad común, tales como: casas de salud, centros educativos, campos deportivos, etc...
- Formulación y Ejecución de proyectos de investigación.
- Servicios de orientación psicológica.
- Capacitación y Formación Continuada.
- Adquirir a cualquier titulo, poseer o administrar los bienes muebles e inmuebles, que se requieran, para el mejor desarrollo y ejercicio de sus actividades.

ART. 5. **Duración:** La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER**, se mantendrá mientras este en condiciones de cumplir sus objetivos.

## **CAPITULO II PATRIMONIO**

ART.6.LA **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER, MUJERES SIGLO XXI** obtendrá sus fondos de las cuotas que aporten los fundadores y otras personas y con los demás bienes que a cualquier título adquiera.

ART. 7. **Destino del patrimonio:** El patrimonio de la fundación no podrá destinarse a fin distinto del expresado en su objeto.

## **CAPITULO III DIRECCION Y ADMINISTRACION**

ART. 8. **Dirección:** La fundación -----será administrada y dirigida por la junta directiva, por un director y tendrá un revisor fiscal.

ART. 9. **Designación de los Miembros:** Cada uno de los miembros de la Junta será elegido mediante una elección.

ART. 10 **Presidente de la Junta:** La Junta Directiva será presidida por el miembro que ella misma designe.

b) Nombrar al revisor fiscal y su suplente para periodos de un año (1) y fijarle su asignación.

c) Aprobar, improbar y fenecer las cuentas del la fundación presentadas por Presidente de la Junta Directiva.

d) Reformar los estatutos de la fundación.

e) Disolver extraordinariamente la fundación por extinción de sus fondos.

f) Las demás que le correspondan como suprema autoridad de la Fundación siempre que no estén atribuidas a otro órgano.

ART. 11. **Decisiones:** Las determinaciones de la Junta Directiva se tomarán por mayoría absoluta de votos presentes siempre y cuando exista quórum.

ART. 12. **Reforma de Estatutos:** Las reformas de estatutos podrá hacerse en asamblea general y deberán ser sometidas a la aprobación de la entidad pública correspondiente.

ART. 13. **Reuniones de la Junta Directiva:** Se reunirá cada vez que sea convocado por el director o por la mayoría de sus integrantes.

ART. 14. **Funciones de la Junta Directiva:** Son funciones del Consejo de Administración:

- a) Ejercer la dirección administrativa de la fundación.
- b) Establecer los empleos necesarios y señalarles sus asignaciones.
- c) Nombrar y remover a las personas que deban desempeñar los empleos.
- d) Nombrar y remover al director de la fundación.
- e) Establecer el reglamento de servicios de la fundación.
- f) Presentar a los miembros de la fundación los informes, cuentas, inventarios, balances, que éstos le soliciten.
- g) Autorizar al representante legal la celebración de contratos. La autorización de que trata este ordinal será previa y por escrito.

ART. 15. **Actas:** De las reuniones de la Junta Directiva se elaborará un acta firmada por los asistentes.

ART. 16. **Vacantes en la Junta Directiva:** Las vacantes definitivas de algunos de los integrantes de la misma.

ART. 17. **Quórum:** El quórum para las reuniones del consejo se formará con las concurrencias de la mitad más uno de sus miembros y las decisiones las adoptará por la mayoría de los miembros presentes.

ART. 18. **Director:** El representante legal de la fundación será el Director, quien es de libre nombramiento y remoción de la Junta Directiva.

ART. 19. **Funciones del Director:** Son funciones del director:

- a) Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de **la Junta Directiva**.
- b) Realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la fundación conforme lo dispuesto por los estatutos.
- c) Participar en la Junta Directiva con voz y voto.
- d) Dirigir y organizar eficientemente la fundación.
- e) Representar legalmente la institución.

- f) Velar por el patrimonio de la fundación y su buen manejo.
- g) Planificar y coordinar el proceso de gestión, promoción y ejecución de los proyectos.
- h) Proponer a la Junta Directiva criterios técnicos y económicos para seleccionar proyectos de inversión.
- i) Coordinar el proceso de evaluación control de los proyectos en su etapa de estudio y diseño.
- j) Citar a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva y someter a su consideración los informes de gestión de la fundación y de los estados financieros.
- k) Gestionar la consecución de recursos en coordinación con la junta Directiva para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la fundación.
- l) Ejercer las funciones de ordenador de gastos.
- m) Refrendar con su firma actos administrativos emanados de la Junta Directiva.
- n) Las demás funciones inherentes a su cargo y las asignadas por la Junta.

#### **CAPITULO IV**

- o) ART. 20. La fundación tendrá un Revisor Fiscal. Sus funciones serán:
  - p) Examinar los libros de contabilidad y cerciorarse de que estén llevados de acuerdo y conforme a la ley.
    - a) Revisar y colocar su visto bueno a los balances de la fundación.
    - b) Cerciorarse de que los contratos y operaciones que se ejecuten por cuenta de la fundación estén de acuerdo con la ley, los estatutos y de las disposiciones de la Junta Directiva.
    - c) Rendir periódicamente informe a la Junta Directiva de la fundación.

## **CAPITULO V**

### **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

ART. 21. La Fundación se disolverá:  
a) Por decisión de la Junta Directiva  
b) Por mandato legal.

Art. 22. **El liquidador:** En caso de disolución la Junta Directiva designará uno o más liquidadores y fijará sus facultades y remuneraciones.

Art. 23. **Inventario:** El liquidador deberá elaborar un inventario del patrimonio de la Fundación, el cual incluirá la relación pormenorizada de los distintos activos y la de todas las obligaciones con las especificaciones de la prelación en orden.

Art. 24. **Destinación de los bienes liquidados:** Una vez liquidada la fundación, los bienes económicos serán destinados en su totalidad en donación a otra entidad afín o con el mismo objetivo de esta organización.

En constancia se firma en Riohacha, Departamento de la Guajira a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2002.

## ACTA 001

### CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

En la ciudad de Riohacha, Departamento de La Guajira, República de Colombia, el día 20 del mes de Julio de 2002, siendo las 4:30 p.m. se reunió en la residencia de la señora Rosi Marcela Perez Vera, un grupo de personas con la intención de crear y organizar un ente interesado en propender por el desarrollo integral de la mujer, factor que contribuyen al desarrollo social y humano de la región, y que apuntan hacia el mejoramiento de la calidad de vida.

Llegado los convocados se dio lectura al orden del día:

1. Saludo y presentación de los asistentes.
2. Elaboración del listado de asistencia.
3. Presentación de la propuesta.
4. Discusión abierta frente a la propuesta.
5. Sugerencias y recomendaciones para cualificar la propuesta.
6. Elección de la Junta directiva de la nueva organización.
7. Estudio y aprobación de Estatutos.

Una vez realizada la lectura del orden del día, se procedió a la presentación de la propuesta por parte de Rosi Marcela Pérez Vera , quien expuso la necesidad de cualificar un ente interesado en propender por el desarrollo integral de la mujer, factor que contribuyen al desarrollo social y humano de la región. Se propuso que el nombre de la organización debía sintetizar el fundamento de la misma y se acordó para tal fin la sigla

Ante la presentación de la propuesta, todos los asistentes dieron su parecer; considerándola positiva y oportuna para las necesidades de la región y aceptaron formar parte del proyecto.

Inmediatamente se procedió a elegir por votación una junta directiva, que quedó conformada de la siguiente manera:

<i>JUNTA DIRECTIVA</i>	
<i>ROSI MARCELA PEREZ VERA</i>	<i>Director y Representante Legal</i>
<i>MARGRETH M. JACOME LINERO</i>	<i>Secretario (a)</i>
<i>EDWIN PINZON REDONDO</i>	<i>Tesorero</i>
<i>MIGUEL A. SUAREZ MALDONADO</i>	<i>Vocal</i>

Los miembros de la Junta procedieron a estudiar y discutirse el documento de trabajo que contenía unos estatutos preliminares, que fueron reformulados y aprobados, como los lineamientos que guiaran el que hacer de FUNDESE.

Siendo las 7:00 p.m. y habiendo agotado el orden del día se dio por terminada la reunión.

ROSI MARCELA PEREZ VERA  
Representante Legal

MARGRETH M. JACOME LINERO  
Secretaria

ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN LA EDUCACIÓN (FUNDESE)

Nosotros los abajo firmantes, mayores de edad e identificados como aparece al pie de nuestras firmas, aceptamos los cargos para los cuales fuimos elegidos en la sesión de constitución de la fundación FUNDESE, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

<i>CARGO</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDO</i>	<i>CEDULA</i>	<i>FIRMA</i>
<i>Director y Representante Legal</i>	<i>ROSI MARCELA PEREZ VERA</i>	<i>63.511.554</i>	
<i>Secretario (a)</i>	<i>MARGRETH MONICA JACOME LINERO</i>	<i>51.922.999</i>	
<i>Tesorero</i>	<i>NUBIA SANTOS</i>	<i>49.740.030</i>	
<i>Vocal</i>	<i>ROSMARA SEVERICHE</i>	<i>43.698.609</i>	

ROSI MARCELA PEREZ VERA  
LINERO

\_\_\_\_\_  
Representante Legal

MARGRETH JACOME

\_\_\_\_\_  
Secretaria

Anexo: Relación de Asistencia.